

EL DIARIO DE AVILA

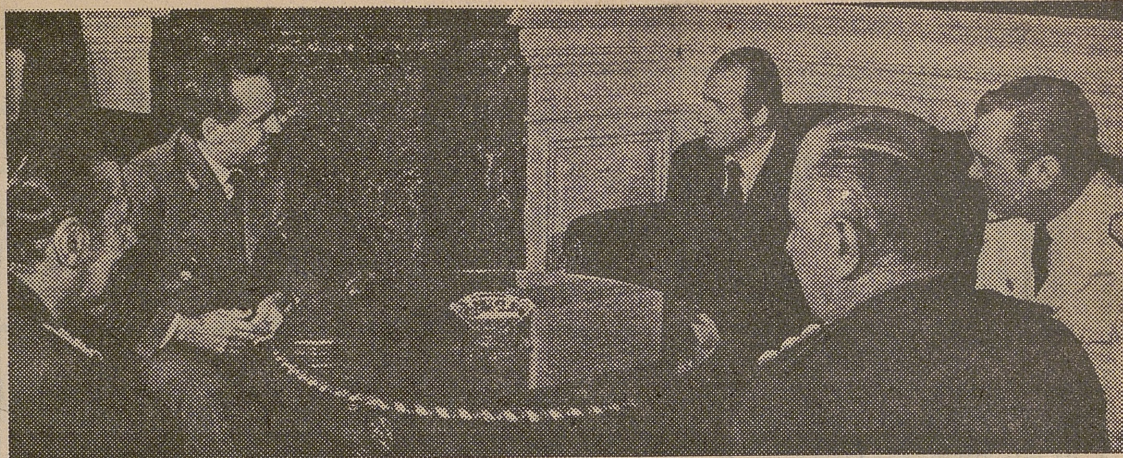
Miércoles, 29 de Noviembre de 1978.

15 pesetas

Director: JUAN GRANDE MARTIN

Redacción, Administración y Talleres: Pl. de Santa Teresa, 12
Teléfonos: 21 26 40 - 41 - 42

Año LXXX • Número 25.299 • Depósito Legal: AV-5-1958



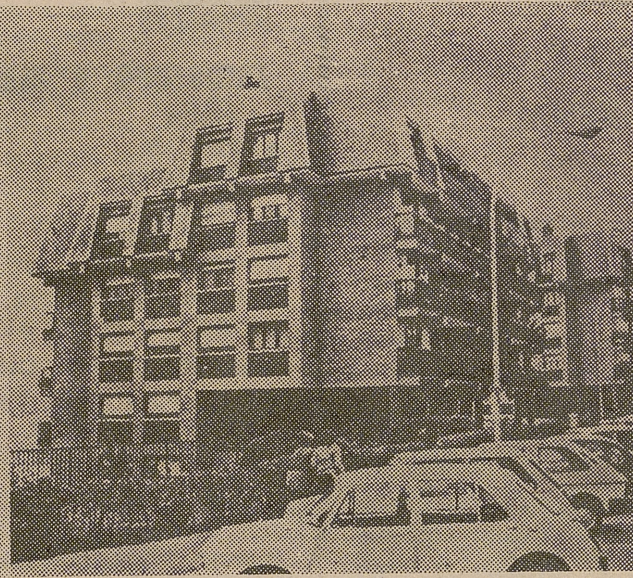
El Rey, con la Junta Militar argentina

El Rey de España, mantuvo una reunión, en Buenos Aires, con el Presidente argentino, general Videla y los miembros de la Junta Militar de dicho país, máximo órgano de conducción política en el mismo. Durante la entrevista, —uno de cuyos momentos recoge la foto de EUROPA PRESS— don Juan Carlos consideró con el general Videla la situación de los detenidos españoles. El Rey dedicó su tercera jornada en Buenos Aires a recibir a distintas personalidades políticas, según informamos en página 13.

El delegado de Educación en San Sebastián

secuestrado por E.T.A.

Según damos cuenta en página 8, don José Javier Crespo, delegado en funciones del Ministerio de Educación y Ciencia en San Sebastián —foto de la izquierda— fue secuestrado ayer, por cuatro individuos (hecho reivindicado por E. T. A.) y quienes, tras tenerle incomunicado durante toda la noche, en su domicilio, calle del Doctor Marañón —grabado de la derecha— huyeron con él a un lugar ignorado.



Vaca de Osma, condecorado



Cebrereno centerario recibido por Suárez

La fotografía, de EUROPA PRESS, captada en el Palacio de la Moncloa, lleva una gran carga de simpatía. En ella, aparece el Presidente del Gobierno, don Adolfo Suárez, recibiendo ayer, entre otras audiencias, a don Matías Méndez, «abuelo» de Cebreros quien, con motivo de cumplir los cien años de edad, vio complacido su deseo de conocer personalmente a su ilustre paisano.



En el curso de un sencillo pero emotivo acto celebrado en la sede de la Embajada

francesa en Madrid, ha sido condecorado con la Legión de Honor, el ministro plenipotenciario don José Antonio Vaca de Osma y Esteban de la Reguera, como se recordará, muchos años gobernador civil de Avila y actual subdirector General de Relaciones Culturales del Ministerio de Asuntos Exteriores. Al acto de investidura del señor Vaca de Osma asistieron diversas personalidades, siéndole impuesta la condecoración por el embajador de Francia, quien, con este motivo, pronunció unas palabras.

Chocaro *Confeción para señora*

Todo para las futuras mamás
VESTIDOS - ABRIGOS - CORSETERIA

Reyes Católicos, 14

(Pasaje)

JUGUETES-REGALOS

Campaña

COMPRE HOY. PAGUE DESPUES

almacenes

EL CASTILLO

Abierto sábados por la tarde.

Programas de



PARA HOY

PRIMERA CADENA

• NOCHE:

21,30: TELEDIARIO. — Segunda edición. 22,05: ESTUDIO 1.—«La dama de las camelias», de Alejandro Dumas. 23,30: ULTIMAS NOTICIAS. BUENAS NOCHES. DESPEDIDA Y CIERRE.

SEGUNDA CADENA

19,00: CARTA DE AJUSTE.—Rolling Stones. 19,30: PRESENTACION Y AVANCES. 19,31: POLIDEPORTIVO. 20,00: REDACCION DE NOCHE. 20,30: IMAGENES. 21,30: POP-GRAMA. 22,30: TRIBUNA DE LA HISTORIA. BUENAS NOCHES. DESPEDIDA Y CIERRE.

PARA MAÑANA

PRIMERA CADENA

• SOBREMESA:

13,45: CARTA DE AJUSTE.—«Los campesinos». 14,00: APERTURA Y PRESENTACION. 14,01: AVANCE TELEDIARIO. 14,05: PROGRAMA REGIONAL SIMULTANEO. 14,30: GENTE HOY. 15,00: TELEDIARIO.—Primera edición. 15,35: HORA 15. 15,45: RAICES.—«Briviesca y Laguardia». 16,20: NOVELA.—«Padres e hijos», de Ivón Turgueniev. 16,45: DESPEDIDA Y CIERRE.

• TARDE:

18,45: CARTA DE AJUSTE.—«The Singers Unlimited». 19,00: APERTURA Y PRESENTACION. 19,05: UN GLOBO, DOS GLOBOS, TRES GLOBOS. 19,30: BALONCESTO.—Copa de Europa.

• NOCHE:

21,00: PROGRAMA INFORMATIVO. 21,30: TELEDIARIO.—Segunda edición. 22,05: SESION DE NOCHE.—«El mensajero». 23,30: ULTIMAS NOTICIAS. BUENAS NOCHES. DESPEDIDA Y CIERRE.

SEGUNDA CADENA

19,00: CARTA DE AJUSTE.—«Ameriques» y «Nocturnal», Edgar Varese. 19,30: PRESENTACION Y AVANCES. 19,31: POLIDEPORTIVO. 20,00: REDACCION DE NOCHE. 20,30: TEATRO ESTUDIO.—«Tierra baja», de Angel Guimerá. 22,30: TRIBUNA DE LA CULTURA. BUENAS NOCHES. DESPEDIDA Y CIERRE.

ANUNCIOS BREVES

VENTAS



SERVICIO TECNICO
San Segundo, 36 Tel. 212284
Ahora VENTAS en
COMERCIAL
ROCHA
C/ Arévalo, 2. Tel. 22 30 66



MAGENCIA

Zamorano y marlín

- PISOS
- FINCAS
- CHALETS
- LOCALES
- ALQUILERES
- TRASPASOS... ETC.

Plaza Santa Teresa, 14
TELEF. 21 22 88 - AVILA

—HERRADURAS Caballar, Mular, Rejas arado. Fabricación propia Ibáñez. Santa Isabel, 15 taller. LOGROÑO.

—Tractores reacondicionados, de primera línea, varias marcas. Hermanos Jiménez. Arévalo. Teléfono 94.

—Particular vende directamente dos parcelas agrupadas total 2.000 m2. Urbanización Hervencias Altas. Inmejorable situación a dos calles. Pilar Gómez de Travesedo. Avda. de los Madroños, 19, 2.º C. Parque Conde Orgaz, Madrid. Escribir.

—Se vende granja en Nariillos de San Leonardo. Teléfono 22 11 85.



PISOS VENTAS

—Se vende apartamento céntrico. Teléfono 22 28 82.

—SE VENDE PISO, ZONA JARDIN DEL RECREO, 170 m2. 5 habitaciones, salón estar, doble servicio, calefacción central, ascensor y plaza de garaje. Teléfonos 22 20 23 ó 22 25 10.

¡¡Queda sólo 1 piso!!
¡¡Verdadera oportunidad!!

Piso de comunidad; plaza de garaje trastero y locales comerciales. Ascensor, calefacción y agua caliente centrales, parquet, aluminio y cinco armarios empotrados. Telf. 21 26 49

—Vendo piso grande, centro capital, propio vivienda con oficina o negocio, también ático amueblado. Razón: 22 02 29.

Se necesita empleada de hogar fija, buen sueldo. Teléfono 22 18 72.

—Se necesita empleada de hogar, para Madrid, llamado al teléfono 21 12 90.

—Necesito empleada de hogar. Teléfono 21 33 82.

ENSEÑANZAS

—Preparación oposiciones a partir 1.º diciembre, clases contabilidad, cálculo, tributación, estadística, por profesor mercantil. Tlf. 22 06 86.

DEMANDAS

—Necesito en alquiler piso o apartamento. Telf. 22 02 12. Preguntar Srta. Sáez.

OFERTAS

—Se ofrece señor para cobrador - Conserje. Teléfono 228 78 49, Madrid, (de 3 a 5).

Venta de viviendas

EN VARIOS PUNTOS DE LA CIUDAD, DESDE 500.000 PTAS. DE ENTRADA
COMPRVENTA DE TODA CLASE DE FINCAS

Agencia de la Propiedad Inmobiliaria
"CAMARAL"

C/ Estrada núm. 2, 2.º — Teléf. 21 26 49

Venta de apartamentos

1.ª fase con piscina, plaza de garaje y zonas ajardinadas. Facilidades 2 años. Información en obra, C/ Santo Domingo, 14 ó Jesús del Gran Poder, 5. Teléfonos: 22 08 56 ó 21 25 45.

ALQUILERES

—Alquiler coches sin conductor, últimos modelos, Prolongación calle Segovia (Garaje detrás clínica Santa Teresa). Teléfonos 22 22 33 y 22 22 34. Sr. Tapia.

—Se alquilan habitaciones para estudiantes. Razón teléfonos 21 21 28 y 21 28 91.

—Se alquila piso. Teléfono 22 48 22.

TRASPASOS

Se traspasa local

Avda. José Antonio, 32. Teléfono 21 15 56.

COCHES VENTAS

AVILAUTO, S. L.



Carrt. Valladolid Tlf. 22 18 62
SUPERMERCADO DE OCASION

Coches de todos los tipos y marcas. Completamente revisados. Garantía 30 días o mil kilómetros.

—Se vende R-8, 1430, a toda prueba. Teléfono 21 33 64.

—PARTICULAR: Vendo AVIA 2.500, con furgón guarda muebles, impecable. Teléfono 30 08 18.

TRABAJO

—Se necesita empleada de hogar, fija. Telf. 22 05 79.

—Señora, señorita, gane dinero en casa haciendo punto a mano. Infórmese. Teléfono 22 19 85.

—Matrimonio joven, necesita empleada de hogar, interna. Teléfono 22 05 90.

—Se necesita empleada de hogar. Sueldo a convenir. Teléfono 22 03 01 tardes.

—Se necesita empleada de hogar, tardes. Telf 22 21 24.

Difusión de la música española en los EE.UU.

La Dirección General de Música pone en conocimiento de los artistas músicos, grupos artísticos, musicólogos y entidades musicales que en el «Boletín Oficial del Estado» de 3 de noviembre se ha hecho pública la convocatoria del Comité Conjunto Hispano-Norteamericano para Asuntos Educativos y Culturales, de una serie de ayudas de investigación, bolsas de viaje y becas para la formación y perfeccionamiento, ampliación de estudios y finalmente para la difusión de la música y la danza españolas en Estados Unidos. Para toda clase de información sobre esta convocatoria los interesados deberán dirigirse a la Secretaría Ejecutiva del

Comité Conjunto Hispano-Norteamericano para Asuntos Educativos y Culturales,

calle Cartagena núm. 83-85, 3.º, Madrid-28, teléfono 255 08 00.

Agentes de ventas

Empresa dedicada a la promoción de ventas necesita colaboradores a Comisión.

Preferentemente que trabajen actualmente en autoventa de alimentación o que visiten semanalmente por su actividad actual a los comercios de este gremio.

Interesantes condiciones. Compatible con sus actividades. Puede interesar a personas muy relacionadas con el comercio por otras actividades.

Escribir a PRECASA — Apartado 810 — de SAN SEBASTIAN.

MARGINADO! TU SILENCIO ES NUESTRO GRITO! Lucha con nosotros por la liberación de los marginados.

Oponerse a la Constitución por motivos religiosos, sería un error

Aunque a veces nos parezca que las cosas momentáneamente van a peor, el curso de la historia humana es un torrente imparable. Y no van a peor las cosas sólo por el hecho de cambiar. Algunos tienen un concepto de la religión y de la patria que les convierte en estatuas de sal. Mejor diría en estatuas de hormigón armado. Hay un mecanismo que funciona mal en nosotros: porque el creyente su fe religiosa debería darle una firmeza tal en sus principios básicos que luego no se asustara por ninguna circunstancia periférica. Un amigo mío muy querido es ateo y me invitó un día a reflexionar sobre la ventaja existencial que llevo, sólo con el hecho de tener mi alma invadida por una fe religiosa que nunca vacilo. Yo sé que el mérito no es de ninguna manera mío, ya que la fe cae dentro del ámbito misterioso entre las almas y Dios. También sé que la aparente o real falta de fe no disminuye los valores humanos de mi amigo, a quien yo quisiera parecerme, y en definitiva estoy convencido de que ante Dios la categoría personal de mi amigo sin fe está muy por encima de la categoría mía con fe. Esto es un asunto aparte. Lo que deseo subrayar es que los creyentes estamos asentados en un subsuelo firme que nos permite soportar con un lote de certezas imaqables los vaivenes existenciales. Esta temporada me ha tocado estudiar a fondo la personalidad de nuestro Papa nuevo y he llegado a una conclusión importante. A primera vista parece difícil entender que un obispo «llamado de país lejano» esté va moviéndose por el Vaticano con seguridad y hasta desparpaio. Vean que no pone ciertamente cara de asustado. La verdad es que Karol Wojtyla hace muchos años que venció definitivamente el miedo. ¿Por qué? Encuentro la explicación en los

Los creyentes debemos preguntarnos "en seguida" qué tenemos que hacer después

recovecos de su biografía. De joven tuvo la vida varias veces en riesgo, estuvo a punto de morir violentamente. Tampoco de mayor ha disfrutado una existencia cómoda. Pero de joven y mayor apoyó su trayectoria personal en la fe religiosa. Karol Wojtyla tiene asentados los pies en el misterio de la cercanía de Dios. Entonces resulta que a todas las demás circunstancias les da un valor muy relativo, casi le cae igual dormir en la cárcel que habitar un palacio. Ahora cumplirá su oficio de Papa en el Vaticano con la misma honradez y naturalidad que hubiera cumplido su oficio de cura mártir en los sótanos de una prisión de Moscú.

Ya comprenden ustedes adónde quiero venir a parar. Ciertos grupos de cristianos españoles andan estos días muy alborotados ante el voto de la Constitución. Les parece atea. Estábamos acostumbrados a poner una señal de la cruz en la frente de todos los documentos importantes de España. La misma Constitución de 1812 arranca en su preámbulo con la invocación «De Dios Todopoderoso, Padre, Hijo y Espíritu Santo, autor y supremo legislador de la sociedad». El planteamiento actual de la vida civil ha cambiado por completo y quienes meditamos largamente sobre la historia pensamos que no ha cambiado para mal. A los creyentes nos toca echarles un poco de valor y de confianza a los tiempos nuevos. Nuestra fe asegura que la misteriosa presencia de Dios en la comunidad creyente va a realizarse con igual eficacia los últimos lustros del siglo XX que tiempos atrás.

He visto a muchos cristianos de buena voluntad agobiados estos días ante el desconcierto de las voces que les invitan a votar contra la Constitución a causa de los fallos religiosos del texto. Quisiera levantarles el ánimo con dos pensamientos.

Uno, que los obispos han declarado sin disimulos que no hay en la Constitución ningún párrafo que obligue a los cristianos a votar contra ella. A los obispos correspondía decir exactamente lo que han dicho. Qui-

zá lo han dicho con frases algo retorcidas, pero el pensamiento está claro. Ahora puede venir Perico de los Palotes con otra opinión, y será una opinión digna de respeto. Sin embargo, queda en pie la declaración episcopal.

Y luego, que la Constitución establece unas normas de convivencia para el pueblo español. Los creyentes estamos obligados no sólo a vivir ejemplarmente nuestra fe, sino a dar a los demás el testimonio de nuestras creencias. Nuestros antepasados cumplieron a su estilo en la época suya. Me parece bastante estúpido juzgarles con arreglo a los criterios actuales, sin perspectiva histórica. Pero también sería un error prolongar su conducta en circunstancias absolu-

tamente diferentes. Los ciudadanos alejados de la fe tienen derecho a esperar de nosotros una respuesta cristiana a los interrogantes de la época nuestra. Lo cual sólo será posible si nos inscribimos no en una órbita anacrónica, sino en la pista concreta sobre la cual circula el mundo ahora mismo. Para eso tuvimos un Concilio.

A mí, de curilla joven, me mandaron a los pueblecitos del Pirineo con la misión de llevar mis labriegos al cielo por las buenas o por las malas. Y no hubiera dudado en pedir ayuda a la pareja de la Guardia Civil para catequizar a quien no quisiera oírme. Pienso si conseguí disimular aquella evidente prepotencia clerical a fuerza de cari-

ño, ojalá mis feligreses de entonces pudieran certificar que sí. Estábamos en un país confesional. Hoy han cambiado las cosas. La teología dice que los Estados confesionales han cerrado su ciclo y acepta un planteamiento secular de la convivencia cívica. Oponerse a la Constitución por motivos religiosos sería un error, oído el diagnóstico de nuestros obispos. Lo que tenemos que hacer los creyentes es preguntarnos ya cuáles son nuestras tareas «en seguida después» de la Constitución.

¿Y la nostalgia de los tiempos pasados? Bueno, el texto de 1812 también ordenaba en su artículo sexto que todos los españoles fueran «justos y benéficos». Así, por decreto. Y que amaran a la Patria. «Dichosa edad y dichosos tiempos aquellos...» Pues no: dichosa edad y dichosos los tiempos que ahora entre todos debemos construir.

José María JAVIERRE.

Dn. C. Hoyos Fitto

ESPECIALISTA DE UROLOGIA

Consulta de 4 a 6 excepto sábados. Horas convenientes. C/ Estrada, 2-2.º, puerta 26. Teléfono 21 13 81.

C. M. n.º 9.

Auto Escuela "San Cristobal"

EXPERTO PROFESORADO
MODERNAS INSTALACIONES

Duque de Alba, 10 - Teléfono 22 19 24 - AVILA



"A mí no me pilla más el toro... El año pasado casi pierdo la cosecha por dejar las cosas para última hora."

Es verdad. De acuerdo que ahora no es la época de cosechar. Pero sí es el mejor momento para que Vd. compre su cosechadora New Holland Santana.

Así, para cuando la necesite, no tendrá que esperar. Y lo más importante: cuando su cosecha esté a punto su cosechadora estará lista para trabajar.

Pregunte a su Concesionario las ventajas de comprar New Holland Santana ahora. Y dígame que le hable también de la nueva 8080. La tecnología más avanzada de una nueva generación de cosechadoras.

CONCESIONARIO
J. HORCAJO, S.A.
Ctra. Avila a Villalba, 8
Tel. 22 02 50
AVILA

SANTANA
NEW HOLLAND
SANTANA

Responde al agricultor

El domingo, Gala de la Peña Taurina Abulense

Conforme hemos informado en nuestro periódico, el próximo día 3 de diciembre, se celebrará la ya tradicional Gala Taurina 1978, organizada, como todos los años, por la Peña Taurina Abulense y en el curso de la cual serán entregados los trofeos, premios y distinciones

otorgados durante la presente temporada. Las tarjetas para poder asistir a este acontecimiento, que se iniciará con una comida, podrán ser retiradas por simpatizantes y aficionados a la Fiesta Nacional, en el bar-restaurante «Piquío», sede de la mencionada Peña Taurina Abulense.

Nota del tiempo

DATOS FACILITADOS POR EL OBSERVATORIO METEOROLOGICO DE AVILA

Máxima de ayer: 6,2 grados a las 18 horas.
Mínima de hoy: -0,8 grados a las 5,50 horas.
Presión media: 665,4 mm. Humedad relativa media del aire: 70 por ciento. Viento predominante, dirección: Norte. Velocidad máxima: 26 kilómetros hora. Evaporación: 0,9 mm. Estado del cielo: Casi despejado.

EL TIEMPO QUE HARA

MADRID, 29 (Efe).—El Instituto Nacional de Meteorología señala para mañana jueves, lluvias y chubascos en todas las regiones de la Península y Baleares.

Las precipitaciones serán más frecuentes en el Cantábrico Oriental. En Canarias habrá nubosidad variable, con algún chubasco aislado.

Las temperaturas irán en ligero ascenso.



AVILA

FIESTA HARLEM

VIERNES
1
DICIEMBRE
1978

REGALOS
DISCOS
SORPRESAS
DIVERSIONES

Pasarás una tarde como si estuvieras en el típico y conocido barrio neoyorquino.

Píntate la cara y ponte traje o vestuario más original y vete.

FUGAS-BOITE

RESERVA DE MESA - Teléfono: 22 15 31

FUGAS

Carretera Villacastín, Km. 110. - AVILA

DIONISIO SIMON PINTO

Plaza del Rollo, 15
Teléfono 22 34 74

OPTICA-AUDIOMETRIA
LENTES DE CONTACTO
LOS DIAS 11-12 DE DICIEMBRE
REVISION GRATUITA
CON LA COLABORACION DE PHILIPS
NUEVAS TECNICAS
BAJO PETICION DE HORA

AVILA

Ciudad y

NOTAS RELIGIOSAS

Novena de la Inmaculada «Patrona de España»

Las Religiosas Concepcionistas Franciscanas, invitan a este solemne novenario en honor de María Inmaculada, en la iglesia de la Magdalena, que se celebrará los días 30 de noviembre al 8 de diciembre. Habrá Misa a las 8 de la tarde con homilía a cargo de los RR. PP. Franciscanos de Avila.

El día 8 solemnidad de la Inmaculada, presidirá la celebración el excelentísimo y Rvdmo. Sr. Obispo de Avila, doctor don Felipe García Fernández.

Durante este día estará expuesto en esta iglesia de la Magdalena el Santísimo Sacramento.

Leed las Santas Escrituras

Con 465.175 truchas se han repoblado los ríos abulenses durante el presente año

Todas ellas procedentes de la piscifactoría del Valle de Iruelas

Ampliando la información facilitada ayer, acerca de la repoblación piscícola de los ríos de la provincia realiza ya por el Servicio Provincial del ICONA, ofrecemos hoy, cuando se está repoblando el coto de Navalosa, perteneciente al «Club Alberche de Pesca» con más de mil truchas de veinte centímetros, los datos exactos de los ejemplares de truchas vertidos en nuestros ríos y los que se han visto beneficiados por esta repoblación, que hoy, día 29 de noviembre acaba por este año:

Río Tormes y sus afluentes: Trucha común de 12 centímetros, 108.000 ejemplares; trucha común de 18 centímetros, 11.550 ejemplares.

Río Alberche y afluentes: Trucha común de 12 centímetros, 123.000 ejemplares; trucha común de 19 centímetros, 10.000 ejemplares.

Embalses de Las Navas del Marqués y Hoyo de Pinares: Trucha común de 12 centímetros, 19.000; trucha Arco Iris de 20 centímetros 1.725.

Afluentes del Tiétar: Trucha común de 5 a 14 centímetros, 95.500 ejemplares.

Río Mayor, en Sotalbo: Trucha común de 5 centímetros, 40.000 ejemplares.

Embalse de Mirueña: Trucha Arco Iris, de 21 centímetros 1.600 ejemplares.

Garganta de La Hija de Dios: Trucha Arco Iris de 24 centímetros, 29.400 ejemplares.

Garganta de Peguerinos: Trucha Arco Iris, de 22 centímetros, 25.400 ejemplares.

En total se han soltado, por el ICONA, en las aguas de los ríos de nuestra provincia: 385.500 truchas comunes de 5 a 12 centímetros; 21.550 truchas comunes de 18 a 19 centímetros y 58.125 truchas Arco Iris, de 20 a 25 centímetros, lo que totaliza un número de cuatrocientos sesenta y cinco mil ciento setenta y cinco ejemplares soltados en los ríos de la provincia.

A cargo de las fuerzas de orden y unidades del Ejército

Comenzó a funcionar en Avila «el plan de seguridad y vigilancia», cara al Referéndum Constitucional

Ayer martes, comenzó a funcionar en Avila, al igual que en el resto de las provincias españolas, el «plan de seguridad y vigilancia» para asegurar la tranquilidad de todos los ciudadanos, de cara al próximo Referéndum Constitucional del día 6 de diciembre. Estas medidas son parecidas a las adoptadas con ocasión de las pasadas elecciones generales del 15 de junio de 1977.

Miembros de la Guardia Civil, Policía Armada y también del Ejército han comenzado ya a encargarse de la vigilancia de instalaciones consideradas de «vital importancia» el día del Referéndum Constitucional. Ellos se-

rán los encargados de velar por la seguridad de centrales eléctricas, depósitos de combustible emisora de Radio, estaciones de ferrocarril y autobuses y edificios públicos, así como de la seguridad ciudadana, para que puedan desenvolverse normalmente sus actividades durante estas fechas anteriores y el mismo día del Referéndum Constitucional.

AGENDA

Mañana, jueves, día 30 de noviembre de 1978.

SANTOS: Andrés, Mauricia, Justina, Cástulo, Euprepes, Troyano, Saturnino, Consancio, Zósimo.

SOL: Sale a las 8,18 y se pone a las 17,50.

LUNA: Sale a las 8,3 y se pone a las 18,25.

TELEFONOS DE URGENCIA

CENTROS SANITARIOS

Clinica Urgencia ... 22145
Hospital ... 22160
y 22140
Cruz Roja Española... 21108
Ambulancias Jefatura Sanidad ... 22161
Urgencia de la Seguridad Social ... 21291

COMUNICACIONES

Telégrafos ... 2220
R. E. N. F. E. ... 2201

CUPON PRO CIEGO

Número premiado el día 29 de noviembre de 1978: 070

AMBULANCIAS

ANTONIO ALVAREZ

Dotadas de radio-teléfono

Teléfonos 211220 y 21240

AVILA

CARTELERA

TOMAS LUIS DE VICTORIA: 8 y 10,45 «OPERACION TRUENO». (Autorizada mayores 18 años y de 14 años para menores de 18 años).—Unico día.

REYES CATOLICOS: 8 y 10,45. «MAKO, EL TIBURÓN DE LA MUERTE». (Autorizada mayores de 18 años).

Tierra de Avila

La Delegación Territorial de Sanidad y los ancianos Exito de la Semana Internacional de Homenaje a Nuestros Mayores

Han sido variados los escenarios dentro de la provincia de Avila donde, con diversos actos, han venido celebrándose la «Semana Internacional de Homenaje a nuestros Mayores».

La Delegación Territorial de Sanidad preocupada por los temas que afectan a los ancianos, juntamente con el Mutualismo Laboral, y pidiendo colaboración a la Delegación Provincial de Cultura, organizaron diversos actos en dichas localidades, que culminaron con sus respectivas clausuras festivas y llenas de cordialidad.

En las páginas de EL DIARIO DE AVILA se han venido recogiendo las noticias que, sobre este particular, se han ido produciendo. Hoy queremos resaltar las clausuras que tuvieron lugar en Arévalo y Barco de Avila.

AREVALO.

Con la presencia del Ilmo. Señor delegado territorial de Sanidad, don José Losana, y del director provincial del Mutualismo Laboral, don Lucas Jiménez, se celebró el acto que cerraba la Semana dedicada a «Nuestros Mayores».

Intervino, con frases cálidas y adecuadas al momento, don Lucas Jiménez. Y a continuación, don José Losana con sencilla pero aguda palabra y simpatía que llegó en directa comunicación a los presentes, y con acertada precisión.

Habló de la emoción que se siente ante los rostros surcados por las marcas del tiempo, que imprimen personalidad, que hablan de alegrías y tristezas, y experiencias vividas. Que para estos MAYORES tenemos la sociedad y la familia deberes de gratitud, pues, con su esfuerzo, nos labraron trabajo y limaron asperezas.

OBSEQUIO DE FOLKLORE Y JUVENTUD

La aportación de la Delegación Provincial de Cultura, en este broche final fue un regalo de especial contenido: juventud, ale-

gría y música desbordantes con el grupo de Danzas de Candeleda.

Por deberes ineludibles de su cargo se lamentó la ausencia del Ilmo. Sr. delegado de Cultura, don Enrique Jiménez Juárez. El grupo de Danzas de Candeleda, magníficos embajadores, llegaron allí con la riqueza y vistosidad de sus manteos y mantones, con la belleza de sus canciones y con esa agilidad armónica de los pocos años.

Fue un final de fiesta maravi-

lloso, la juventud candeledana, ellos y ellas, invitaron a bailar sus jotas y a cantar su «ronda» a los propios ancianos.

Hubo alegría de franca cordialidad. Los años no contaban. Todos se sentían en plena mocedad, con el rasgueo de guitarras y el sonar de los calderillos como música de fondo. Y los años no contaban... los años no llegaron a pesarnos, ante tanta alegría.

ASISTENCIA DE PERSONALIDADES EN BARCO DE AVILA

Completando las informaciones aparecidas en días pasados, queremos dejar constancia de la presencia en el acto de clausura de esta localidad, del Ilmo. Señor delegado territorial del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social, don José Losana, del delegado del Ministerio de Cultura, don Enrique Jiménez Juárez, y del director provincial del Mutualismo Laboral del Ministerio de Trabajo, don Lucas Jiménez Jiménez.

Presentó el acto el director del Hogar, don Florencio Alvarez, con palabras llenas de calor y entusiasmo.

Habló luego don Lucas Jiménez, resaltando el significado y alcance del acto que nos motivaba la reunión allí. A continuación, intervino el Ilmo. Sr. delegado de Cultura, quien agradeció la colaboración que se le había pedido, por parte del Ministerio de Sanidad, a la que correspondía por doble motivo: el deber de conjugar la política y la amistad que le une con el delegado territorial de Sanidad. Hizo un parangón entre la vida de juventud, de la «Tercera Edad» y la actual, como asimismo entre la «Galicia abulense» (Barco de Avila), y la «Andalucía abulense» (Candeleda).

Finalmente intervino, cerrando el acto, el Ilmo. Sr. delegado de Sanidad don José Losana, quien, con oportunas palabras, dirigidas hacia el grupo asistente expresó, con un especial matiz nostálgico, cómo recordaba el recuerdo de sus padres, que perdió en plena adolescencia.

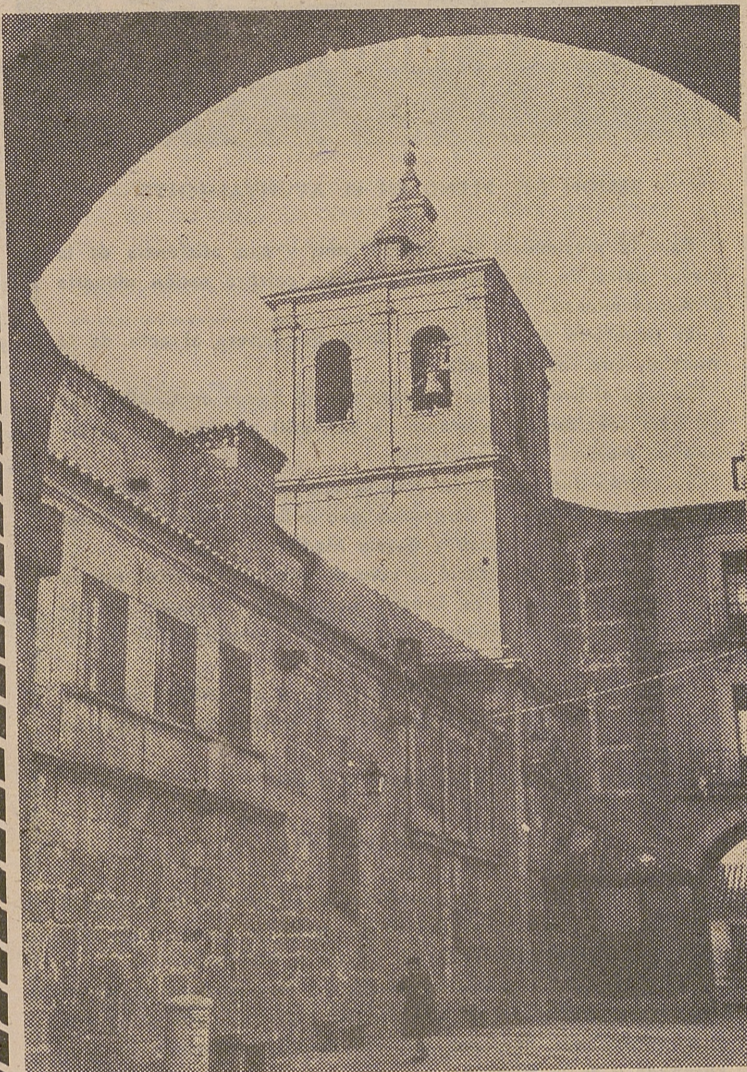
Todos los oradores fueron largamente aplaudidos.

Esta serie de actos programados a través de la citada Semana, se debe a la inteligente coordinación del Ministerio de Sanidad y a la generosidad y flexibilidad del Ministerio de Cultura, al aceptar tal invitación.

Ahí están NUESTROS MAYORES, ocupando su lugar, ante nuestros ojos pero no solamente para una Semana de Homenaje al año, están ahí para que les tengamos nuestra consideración, respeto, generosidad y sobre todo, AMOR.

Autoescuela COLLADO

Avila en defensa de su patrimonio histórico religioso



AVILA. — Templo Parroquial de San Juan. Este templo, por inclemencias del tiempo y otros agentes externos, tenía en muy malas condiciones los faldones de la cubierta central y laterales. En los meses de octubre y noviembre, por iniciativa del señor Cura Párroco y de los feligreses, y bajo la dirección técnica del arquitecto don Gerardo Luciano Martín, se han realizado las obras precisas de restauración. Se ha levantado la es-

tructura de madera que sostiene los faldones en las capillas, y se ha sustituido por pilastra de ladrillos y forjado, formado por viguetas de hormigón pretensado, bovedillas y capa de compresión. Operación terminada con un presupuesto de 800.000 pesetas, que se espera recaudar a base de donativos de los fieles y aportaciones voluntarias de otras instituciones. Pueden entregarse en la misma Parroquia de San Juan.

El día 6 de diciembre, inhábil en los centros docentes

NOTA DE LA DELEGACION PROVINCIAL DE EDUCACION Y CIENCIA

La Subsecretaría del Ministerio de Educación y Ciencia ha dirigido a dicha Delegación la siguiente comunicación telegráfica:

«El día 6 de Diciembre es declarado inhábil en todos los Centros docentes públicos y privados del país, a los efectos de disponibilidad de locales para la celebración del Referéndum Constitucional. Esta Subsecretaría desea aclarar terminantemente

que la no impartición de docencia afecta exclusivamente al referido Día, reanudándose por tanto las actividades el día 7. Por ello ruego a V. I. que adopte cuantas medidas sean necesarias para asegurar que la docencia en todos los centros dependientes de esa Delegación se haga efectiva dicho día 7, con objeto de no mermar el Calendario Escolar más que en la medida estrictamente necesaria y por la ocasión realmente excepcional de la celebración del mencionado Referéndum.

Conferencias públicas sobre la Constitución

Por el Doctor don Julio Manzanares Marijuán, Catedrático de Derecho Constitucional en la Universidad Pontificia de Salamanca.

Día 30 (jueves) de noviembre:

«Relaciones Iglesia-Estado en la Constitución».

Día 1 (viernes) de diciembre:

«Los cristianos ante la Constitución».

Hora: OCHO de la tarde:

Lugar: Salón de actos de la Casa Social Católica.

Organiza: Escuela de Orientación Social con la colaboración del Instituto Teológico Abulense.

Más información local y provincial



SESION DEL PLENO EN EL AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del señor Tomé y con asistencia de la mayor parte de los concejales, anoche celebró sesión plenaria el Ayuntamiento.

El secretario señor Sánchez Díaz dio lectura al acta de la anterior, que fue aprobada.

Se leyó el proyecto de contrato con el Banco de Crédito Local para solicitar un préstamo de 900.000 pesetas para invertir en mejoras de la población.

Se acordó que conste en acta el sentimiento de la Corporación por las recientes desgracias que afligen a los concejales señores Martín Rodríguez y García Mediero.

El señor Sastre agradeció el voto de gracias concedido por su gestión ante el Banco de Crédito Local para conseguir del establecimiento en condiciones mucho más ventajosas que la anterior.

Transmitió las gracias a él concedidas a los señores Sánchez Díaz y Familiar, para los cuales escuchó frases encomiásticas en el Banco.

Se levantó la sesión a las nueve y cuarto.

VIAJERO ILUSTRE

El día 3 de diciembre se celebrará una fiesta en el Paraninfo de la Universidad Central con el fin de dar a conocer a los elementos intelectuales la película «Avila y América».

Para hacer la presentación de ella ha sido invitado el cónsul general del Ecuador, don José Gabriel Navarro, culto publicista y conferenciante, laureado por las Reales Academias de San Fernando y de la Historia.

Dicho señor ha estado hoy en Avila con el fin de tomar apuntes para desarrollar su conferencia, habiéndole acompañado el señor Sánchez Bermejo.

Al Hotel Inglés, donde ha almorzado, acudieron a complimentarle el señor gobernador, el presidente de la Diputación y el alcalde de la ciudad, ante los cuales exteriorizó el entusiasmo que le había producido la película «Avila y América», que vio proyectar en la Academia de la Historia, y la singular complacencia que sentía en dedicarla su conferencia en la Universidad.

Al acto están invitados además del profesorado y centros docentes de la Corte, el Cuerpo Diplomático y Consular de las Repúblicas de América.

El conferenciante es persona de gran relieve en España y América.

Es académico de número de la Academia Ecuatoriana de la Historia. Correspondiente de la Real de la Historia y de la de Bellas Artes de San Fernando, de la Sociedad de Americanistas de París, de la de Bélgica y de la de Venezuela.

Condecorado con Cruz de Mérito de primera clase. Senador. Cruces de caballero de las Coronas de Italia y Bélgica. Comendador de la Orden del Libertador de Venezuela. Palmas Académicas de Francia. Propuesto por la Real Academia de San Fernando para la Cruz de Alfonso XII por premio de su obra «La escultura del Ecuador durante los siglos XVI, XVII y XVIII», premiada con el Premio de la Paz del año pasado.

Abogado, profesor de Historia de América y del Ecuador en Quito.

EL BANCO DE ESPAÑA

En el despacho del señor gobernador se reunieron esta mañana los contratistas y arquitectos del nuevo edificio del Banco de España, para tratar de asuntos relacionados con éste.

Valle del Alto Alberche

«Canto gordo» en tinieblas

Por Agapito Rodríguez Añel

Después de la soledad, lo que más tristeza me inspira es la noche, mejor dicho, las tinieblas de la noche, porque la noche radiante de luz también tiene su encanto, tanto como para encontrarla, como algunos, más atractiva que el día, ni soñando.

Las luces, a veces, nos hacen imaginar figuras monstruosas en la oscuridad o nos sorprenden momentáneamente con la aparición de algo que surge entre las sombras o nos conducen a caer en un hoyo que no acertamos a ver cuando caminamos por calles mal empedradas.

El alumbramiento de un nuevo día es un bello espectáculo en el que cifran innumerables esperanzas; el crepúsculo, un hermoso adiós, o mejor hasta pronto, que nos llena de melancolía o todo lo más de ansiosa ilusión.

Las despedidas siempre suelen ser tristes, porque decir

adiós es tanto como interrumpir nuestra vida, por eso el ser humano ha buscado fórmulas tan sofisticadas con la intención de reemplazar el adiós con ¡hasta luego!, ¡hasta pronto!, ¡hasta ahora!; el hombre ha inventado la luz artificial para no decir adiós al día y descubrir y crear encantos en la noche, o por lo menos ha pretendido que ese adiós sea más corto, apenas se transforme en un momento, en un ¡de nuevo estoy contigo! Estas impresiones, sin embargo, aún carecen de significado para los vecinos de la colonia «Canto Gordo». Hace 14 años que se construyó esta colonia conforme a las exigencias municipales en aquella fecha, es decir que las viviendas reúnen las condiciones higiénico-sanitarias, seguridad y superficie mínima que se exige actualmente, además de ofrecer una línea estética bella como co-

rresponde a una colonia de hoteles. Son ocupadas por aquellas fechas por los actuales propietarios con la esperanza de que un buen día, cuando las disponibilidades del Ayuntamiento lo permitan se lleve hasta allí el tendido eléctrico, por entender que vendrían a formar parte del casco urbano dada la expansión o crecimiento del pueblo en este sentido. La idea no puede estar más cerca de la realidad. El pueblo crece y se acerca a la colonia, es decir, llega casi hasta la colonia, hasta donde llega la luz. Entonces, en buena lógica, como las disponibilidades del Municipio siguen siendo precarias, porque las necesidades de infraestructura y servicio lo desbordan, deciden los vecinos correr con los gastos del proyecto de acometida del tendido eléctrico. Pero el problema concreto surge a la hora de contratar. Necesitan la cédula de habitabilidad y ésta les es negada porque parece ser que un Real Decreto promulgado el año 1976 sobre el suelo y Ordenación Urbana les afecta a juicio de la Delegación Provincial de la Vivienda. En este sentido, los vecinos han recurrido entonces ante la ilustrísima señora delegada porque entienden que no puede aplicarse la citada ley a estas construcciones por haber sido realizadas con anterioridad a los cinco años de su publicación y por tanto no ajustarse a derecho.

Lo cierto es que estas gentes, desde agosto pasado, aún no han tenido respuesta y siguen en tinieblas por la noche, alumbrándose como en tiempos de nuestros abuelos, y piensan, porque tienen tiempo sobrado desde que anochece hasta el nuevo día, que como vayan a precisar la Cédula de habitabilidad tantas y tantas viviendas, incluso pueblos, palacios y castillos que existen por nuestra geografía de tiempos inmemoriales, seguro que no van a ver más luz, como ellos, que la del día.

Candeleda

El Hogar del Pensionista

En la conmemoración de la Semana Homenaje a Nuestros Mayores que se ha celebrado, previo anuncio del programa a los socios y público en general, en dicho Hogar, hay que destacar en primer término el enorme entusiasmo y sana alegría de sus socios.

El lujoso, luminoso Hogar, contiguo a la carretera de Candeleda-Arenas de San Pedro, circundado de jardines, palmeras, naranjos y otras especies en la vía y en las huertas limítrofes, daban un marco lejano del colorido de la pintura valenciana. Con los aromas de las flores no faltaban los destellos del manto blanco que la nieve de la serranía nos mandaba.

Comenzaron los actos con una misa de acción de gracias a cargo del párroco con un sermón alusivo al acto, siguió con unas palabras de la Presidenta, y unas cuartillas del colaborador de este diario don Eugenio Corredor Pazos, con una conferencia del médico titular Dr. De Pablos. Se sucedieron los actos con un cuadro flamenco a cargo del «Niño de la Rivera» acompañado a la guitarra por José Borralla. Otras actuaciones fueron amenizadas por la orquesta «Agua Brava» organizándose un extraordinario baile, siguieron con una excursión a la capital de la provincia que acusa ese diario en fecha 17, siendo muy bien acogida en esa capital por sus canciones, entre otras de las muchas actuaciones es de destacar el Grupo Laudístico español alternando

con la Coral Génesis de las Hermandades de Trabajo de Madrid, cerrando la semana con el acto de clausura a cargo del Delegado Provincial del Mutualismo Laboral don Lucas Jiménez y el Delegado de Cultura don Enrique Jiménez hijo de esta localidad.

Nuestro mayor agradecimiento a la Junta Administradora, autoridades, Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Avila y personal en general que contribuyó a la alegría y bienestar de estos socios que antaño no se conocían.

Luis Almanzor.

LOS AREVALOS

VIERNES DIA 1 DICIEMBRE

Pone a disposición de su distinguida clientela su nuevo establecimiento de

Productos congelados
Mariscos - Pescados - Verduras
Y
precocinados

GALERIAS DE ALIMENTACION

SAN ROQUE

TELEFONO: 22 16 85 - AVILA

Auto - Escuela SALVA
Hermanos ALONSO

Les garantiza un perfecto aprendizaje y recibirán un curso de mecánica del automóvil totalmente gratuito.

Calle Estrada n.º 2. Telf. 21 28 45 AVILA.

Nuestra región

Salamanca

Plan nacional de investigación e innovación educativa en E.G.B.

SALAMANCA.— La Comisión Mixta Instituto Nacional de Ciencias de la Educación - Dirección General de E. G. B. convoca un concurso público para la asignación de ayudas a Centros y profesores de E. G. B. y de Escuelas Universitarias de E. G. B. para promover la investigación e innovación en las instituciones educativas de este nivel.

Dentro de este Programa, están previstas las siguientes modalidades de innovación:

a).— Experimentación de resultados de investigaciones previamente realizadas y susceptibles de generalización a centros ordinarios.

b).— Ensayo de innovaciones en centros ordinarios.

c).— Aplicación de innovaciones llevadas a cabo con éxito en otros países.

Estos proyectos tendrán como finalidad fundamentalmente las mejoras de la eficacia y calidad de la edu-

cación impartida en los centros de E. G. B.

Los proyectos de investigación incluirán los siguientes epígrafes: datos de identificación del autor o del equipo de trabajo, título de la investigación, objetivos que se pretenden, metodología, programación, bibliografía y presupuesto aproximado.

Los interesados en presentar algún proyecto pueden recabar información precisa en el Instituto de Ciencias de la Educación, en las Escuelas Universitarias e Inspecciones Técnicas de E. G. B. de sus respectivas provincias.

Los proyectos pueden presentarse indistintamente en cualquiera de los Centros anteriormente mencionados. Cuando se presenten personalmente, la fecha última de recepción será el lunes día 11 de Diciembre. En el caso de que se remitan por correo (certificado), deberán enviarse antes del día 8 de Diciembre.

PALENCIA

Inauguración de la «Residencia 77»

PALENCIA. — Con asistencia de las primeras autoridades, representaciones de la comisión gestora y numeroso público ha tenido lugar la inauguración de la Residencia 77, obra benéfico-social patrocinada por el Cabildo. Bendijo las instalaciones el obispo de Palencia, monseñor Castellanos, quien pronunció unas palabras en las que resaltó que este edificio es un regalo para Palencia, cuya realidad se debe a la inquietud de unas cuantas personas e instituciones. Por último, tuvo un cálido y emocionado elogio hacia el anterior

obispo, monseñor Granados, que fue el alma de esta obra benéfico-social diocesana. Destacó que ha habido muchos gastos, y que este local es una obra de todos los palentinos.

Esta residencia tiene capacidad para unas 350 personas, con un presupuesto de 80 millones de pesetas. El valor de la plaza por persona es de 15.000 pesetas al mes, pensión completa. Hay otra clase de plazas que sale por 12.000 pesetas por persona, y habrá una tercera clase para los de menos recursos económicos. Cifras que como pueden comprobar nuestros lectores ofrecen cierto respeto a los representantes de la tercera edad, que siempre son los de ingresos económicos reducidos.

Autoescuela COLLADO

F. Gómez de Liaño

OFTALMOLOGO

Cirugía Ocular - Lentihas

Consulta de 4 a 8 (excepto sábados)

Paseo Don Carmelo, 22 - Bajo - Teléfono 22 40 24
(Frente al Parque de San Antonio) C. M. n.º 5

BURGOS

Estancia del ministro de Obras Públicas en la ciudad

BURGOS, (Efe).— El ministro de Obras Públicas y Urbanismo, Joaquín Garrigues Walker, ha desarrollado una intensa jornada de trabajo en Burgos, tratando temas diversos de su departamento relacionados con esta provincia.

En el Gobierno Civil, se han constituido comisiones de trabajo, integradas por el propio ministro y los directores generales de Carreteras, Obras Públicas, Acción Territorial, subdirector general del Instituto Nacional de la Vivienda y directores de las Confederaciones del Ebro y del Duero.

Simultáneamente el propio ministro recibió y despachó con las autoridades burgalesas y comisiones diversas, en tanto que los directores generales estudiaron asuntos de sus respectivas competencias con delegaciones de servicios y comisiones locales y provinciales.

Los temas principales abordados abundaron especialmente sobre cuestiones de infraestructura viarias hidráulicas y vivienda.

Estas reuniones se prolongaron hasta la tarde, en cuyo momento el ministro, directores generales, gobernador civil y autoridades burgalesas se trasladaron al grupo «Río Vena», integrado por 691 viviendas que han sido construidas por el INV, cuya entrega de llaves se está efectuando estos días.

El ministro visitó algunas de las viviendas, que están divididas en tres tipos de superficie, desde 78 a 105 metros cuadrados y, posteriormente, recorrió la urbanización creada en torno, que está considerada como una de las mejor realizadas por organismos oficiales.

Por la tarde y antes de emprender viaje a Santander mantuvo una rueda de prensa.

AL MINUTO

Se hacen copias de llaves para coches, puertas y candados
Cuchillería Fidalgo
Larreta, 4

Sí a la Constitución de la concordia

Vamos a decidir nuestro futuro. El 6 de diciembre votamos la Constitución de la Concordia.

Durante muchos meses de trabajo serio y responsable, las Cortes han elaborado desde el respeto a la ley y con la decisiva participación de los hombres y mujeres de UCD, un texto democrático y progresivo que permitirá la convivencia pacífica de todos los españoles.

UNION DE CENTRO DEMOCRATICO pide el SÍ porque esta Constitución hace de España un Estado de

Derecho, en el que la soberanía reside en el pueblo; porque garantiza la unidad de la Nación y reconoce las autonomías; porque se fundamenta en el derecho a la persona y protege la vida, las libertades públicas, la libertad de enseñanza y la familia; porque garantiza la iniciativa privada, la libertad de empresa y una justa distribución de las cargas fiscales y de la riqueza. Esta es la Constitución de todos los españoles. Vota SÍ a la Constitución de la Concordia.



Sí, para entendernos todos

SEGOVIA

El nuevo alumbrado de la avenida de José Antonio, inaugurado

SEGOVIA.— Se inauguró, dentro de la campaña municipal de alumbrado, la nueva iluminación en la Avenida de José Antonio y la Plaza del Alto de los Leones de Castilla.

Asistieron al acto el alcalde de la ciudad, señor Fernández García, concejal del Ayuntamiento, delegado de este servicio, señor Herrero Rubio; secretario general, señor Moldes Teo; técnico municipal de alumbrado, señor Sombria, y técnicos de la empresa instaladora.

La instalación se compone de 38 farolas de 10 metros de altura con lámpara de vapor de sodio y 12 brazos con lámpara sobre fachada en la Plaza A. de los Leones de Castilla. Se cubre una longitud de unos 1.250 metros y prácticamente ha quedado bien iluminado todo el sector desde la Central Lechera hasta la entrada de Alférez Provisional.

El presupuesto de la instalación, que ha efectuado la firma segoviana «Electrodo», asciende a unos dos millones de pesetas.

Excmo. Ayuntamiento de Avila ANUNCIO

Don José Luis Aparicio López, Depositario de Fondos de este Excmo. Ayuntamiento y jefe de los Servicios de Recaudación del mismo.

HACE SABER: Que durante los días hábiles, comprendidos desde el UNO de noviembre al TREINTA Y UNO de diciembre ambos inclusive del corriente año, estarán puestos al cobro en período voluntario, en las Oficinas de la Recaudación Municipal, sita en la planta baja de la Casa Consistorial, Plaza de la Victoria número 1, desde las NUEVE a las TRECE TREINTA, los recibos del año actual, de los derechos municipales, correspondientes a las imposiciones municipales que a continuación se expresan.

ARBITRIOS SOBRE SOLARES EDIFICADOS O SIN EDIFICAR

**ARBITRIOS SOBRE SOLARES SIN EDIFICAR
TASA SOBRE SERVICIO DE ALCANTARILLADO.**

Transcurrido el día 31 de diciembre de 1978, los que no hubieran satisfecho sus recibos, podrán hacerlo, en la misma Oficina desde el día CINCO al QUINCE del mes de enero de 1979 con el recargo de prórroga del 5 por ciento haciéndole efectivo conjuntamente con la deuda sobre que recaiga.

Pasado el plazo de prórroga mencionado, si no se hubiera satisfecho la deuda tributaria, se expedirá en consecuencia el título que lleva aparejada la ejecución, iniciándose el procedimiento de apremio.

El recargo de apremio será del 20 por ciento del importe de la deuda, siendo incompatible este recargo con el de prórroga.

Se advierte a los contribuyentes que el pago de las deudas en período ejecutivo, es decir con el 20 por ciento de recargo de apremio, podrá hacerse efectivo en la Oficina del Agente Ejecutivo Accidental de este Excmo. Ayuntamiento, sita en la calle Estrada, número 2, 2.º, desde las DIECISEIS a las VEINTE horas.

Asimismo se recuerda que puede hacerse uso de la domiciliación del pago, mediante entidades bancarias o Cajas de Ahorro, recomendándose este medio para comodidad del contribuyente.

Lo que con el V.º B.º del ilustrísimo señor alcalde presidente se hace público para general conocimiento.

V.º B.º el Alcalde-Presidente, *Fernando López.*
Avila, 31 de octubre de 1978.

El Depositario, *José Luis Aparicio López.*

Dos interesantes conferencias sobre la Constitución

Ante el próximo referéndum constitucional, se incrementa, de día en día, el bombardeo publicitario, a cargo de los distintos partidos políticos, en mítines, carteles, prensa, radio y televisión. Nuestros obispos también se han pronunciado. Pero, aún después de los prudentes e iluminadores criterios pastorales de la Conferencia Episcopal, son muchos los que siguen desconcertados; no aciertan a comprender el alcance de tales declaraciones; no se sienten capaces de tomar una determinación tranquilizadora en conciencia. En algunos artículos del texto de la Constitución observan conceptos poco clarificadores, porque, sobre todo, dependen de su interpretación, de por quién y de cómo sean interpretados.

Por eso, la Escuela de Orientación Social, en su deseo de facilitar a los avilenses los medios adecuados y precisos en tan trascendentes momentos, ha considerado necesario organizar estas conferencias de información y orientación.

No se trata de defender una postura preconcebida y sistemática, parcial y partidista. Se trata de facilitar elementos de juicio básicos y suficientes para que todo cristiano pueda responder libre, consciente y responsablemente a la convocatoria electoral, a la luz del Evangelio y el magisterio de la Iglesia.

Y, para esto, nadie con mejor preparación científica y mayor garantía moral que don Julio Manzanares Marijuán, catedrático de Derecho Constitucional en la Universidad Pontificia de Salamanca. «Relaciones Iglesia Estado en la Constitución» y «Los cristianos ante la Constitución» son los temas a tratar en las dos conferencias, que pronunciará en el salón de actos de la Casa Social Católica los

próximos días 30 (jueves) y 1 (viernes), a las ocho de la noche.

Al invitar a todos los avilenses de buena voluntad a estos actos, me permito sugerirles la conveniencia de que lean antes el texto cons-

titucional, a fin de que puedan sacar el máximo provecho de estas conferencias, que prometen ser del máximo interés.

El director eclesiástico de la Casa Social Católica

Sesión de la Comisión Provincial de Urbanismo

Se ha reunido en sesión ordinaria la Comisión Provincial de Urbanismo para enterder de los temas incluidos en el Orden del Día.

Entre estos destacaban por su importancia los expedien-

tes relativos a las urbanizaciones denominadas «Navahonda» y «Navapark», situadas ambas en el término municipal de Navahondilla, y cuyas obras fueron paralizadas con fecha 31 de agosto del presente año.

La Comisión examinó los expedientes y acordó denegar la aprobación de ambos Planes Provinciales devolviéndolos para su rectificación.

Asimismo la Comisión acordó denegar la aprobación del Proyecto de modificación de las Normas Subsidiarias de Sotillo de la Adrada, que estimó improcedente.

JAVIER RIOS ALMARZA

MEDICO-DENTISTA

San Juan de la Cruz n.º 20
Consulta a horas convenidas al teléfono 22 18 31.

C. M. n.º 13.

PUERICULTURA

- MUJER: Te ofrecemos una profesión joven y con un magnífico futuro.

ABIERTA MATRICULA PARA EL CURSO QUE PROXIMAMENTE SE IMPARTIRA EN AVILA

- SIN NECESIDAD DE ESTUDIOS PREVIOS (primarios solamente).
- CURSO DIRIGIDO POR ESPECIALISTAS PROFESIONALES EN ESTE CAMPO DE LA MEDICINA (Pediatras, Psicólogos, Puericultoras).
- PRACTICAS EN EL MISMO CENTRO Y EN INSTITUCIONES ESPECIALIZADAS (Guarderías, Hospitales, etcétera).
- PLAZAS LIMITADAS.

Si estás interesada infórmate en

PALACIO BRACAMONTE
Plaza Fuente el Sol, número 5

Mañanas: De 12 a 2 horas.
Tardes: De 6 a 9 horas. **Sr. Arias**

CUPER Escuela de Especialidades Sanitarias

Centro Privado. Autorizado por el Ministerio de Educación y Ciencia con el número 199-1

Auto-Escuela "PRIETO"

Carnets de Conducir
Turismos y Camiones
P/ Santa Teresa, 12
Teléfono 21 13 73

TAXI NOCTURNO

Teléfono: 21 - 11 - 88

(EXCLUSIVAMENTE PARA
CASOS URGENTES)

Farmacias de guardia

Semana	Día	De 10 mañana a 10 mañana del día siguiente	De 10 de la mañana a 8 tarde
Miércoles	29	D. Luis Guerras Madrigal (Avda. de Portugal, 1) —Teléfono 21 15 34—	D. Dionisio Simón Pinto (Plaza del Rollo, 15) —Teléfono 22 32 34—
Jueves	30	D. José Gutiérrez García (Plaza de la Victoria, 10) —Teléfono 21 13 12—	D.ª M.ª Jesús Pardo González (Capitán Peñas, 15) —Teléfono 22 17 72—

Policlínica Parque de San Antonio

ASISTENCIA A URGENCIAS DE TODO TIPO

Paseo de Don Carmelo, 24

Teléfonos: 22 09 00 - 04 y 08

AVILA
VP-3

Sucesos

Sucesos

Sucesos

Sucesos

ETA secuestra al delegado de Educación y Ciencia en Guipúzcoa

SAN SEBASTIAN.—El delegado provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Guipúzcoa, don José Crespo Berisa, ha sido secuestrado por un comando de ETA político-militar en su propio domicilio. Los hechos se iniciaron hacia las diez de la noche del lunes, cuando tres individuos armados entraron en el domicilio del delegado, manteniéndose en la vivienda hasta las seis de la madrugada, hora en la que dos de ellos salieron con don Javier Crespo, quedándose el tercero en la casa hasta las doce del mediodía, conminando a la familia para que no pusiera el hecho en conocimiento de la Policía hasta la una de la tarde. En algunos medios vascos se ha especulado con la posibilidad de que el secuestro esté motivado por el retraso del decreto sobre bilingüismo. Por otra parte, tam-

bién se ha intentado secuestrar a los delegados del MEC en Bilbao, Vitoria y Pamplona.

Cuatro personas muertas y dos desaparecidas en Cádiz, al chocar dos lanchas patrulleras

CADIZ.—Al chocar dos lanchas patrulleras en aguas de la bahía de Cádiz, donde se encontraban efectuando las pruebas de mar, cuatro personas han resultado muertas y otras dos desaparecidas.

Las dos patrulleras habían sido construidas en la factoría de la empresa nacional Bazán, de San Fernando, por encargo de la República de Mauritania.

Según informa Efe, una de las lanchas patrulleras, en un mal viraje, probablemente arremetió de proa de forma inesperada contra

el costado de la otra embarcación.

Los tres trabajadores de la Bazán muertos son: José Palma Garrido, soltero, de veinte años de edad; Sergio Cano Martín, casado, de treinta años, y Miguel Rodríguez Granados. En el accidente falleció también Carlos Ramos Izquierdo, técnico civil de la empresa Ideco, al servicio de la Administración Militar.

Los dos desaparecidos son: una persona de nacionalidad alemana apellidada Esterich y el trabajador de la Bazán Bernardo Peña de la Vega.

Trataron de secuestrar al gerente de una empresa, en Molins de Rey (Barcelona)

MOLINS DE REY (Barcelona). (Efe).—Cuatro individuos armados con barras de hierro trataron de llevarse, contra su voluntad, al gerente de una empresa de transportes, con intención de conducirlo hasta Zaragoza, pero el vehículo en que viajaban fue interceptado por la Guardia Civil y detenidos sus ocupantes.

Según han informado a «Efe» fuentes de la Guardia Civil de Molins de Rey, cuatro hombres amenazaron a

Francisco Cebrián Romero, director gerente de una empresa de transportes y le obligaron a subir a un «Ford Fiesta», con el que emprendieron viaje a Zaragoza.

Presentada denuncia a la Guardia Civil por testigos del hecho, el vehículo pudo ser interceptado y los cuatro hombres detenidos bajo la acusación de secuestro frustrado.

Al parecer se trataba de obligar a Francisco Cebrián a que hiciera efectiva determinada cantidad que, según los autores del secuestro, adeudada a una firma cuya central se encuentra en Zaragoza.

Empleado de banca acusado de estafa

CARBALLO. (La Coruña). (Efe).—Como supuesto autor de posibles estafas a varios clientes de la sucursal del Banco de Santander, en Carballo, ha sido denunciado el encargado de Relaciones Públicas de esta sucursal, Generoso Fuentes Fernández.

Según parece Generoso Fuentes se quedó con diversas cantidades de dinero que le habían entregado los denunciados para ingresar en sus cuentas. En algunos casos, el presunto autor de la estafa expidió recibos en papel oficial del Banco, que luego no justificó, y se asegura que también falsificó firmas para extraer cantidades y cubrir «huecos».

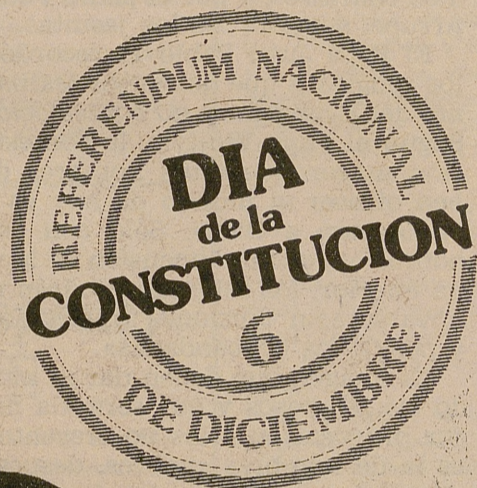
Las reclamaciones superan el millón de pesetas.

Pierde los pantalones durante un escándalo en una discoteca

VALENCIA. (Efe).—Un súbdito norteamericano, que protagonizó un escándalo en una discoteca, perdió los pantalones en la revuelta, sin que la Policía lograra encontrarlos.

A las tres de la madrugada, la Sección 26 de la Policía Municipal fue requerida desde la discoteca «Trópicos», donde un individuo, en la pista de baile, procedía a desnudarse.

Acudieron los agentes, y sacaron del local a un joven, protagonista del escándalo. En medio del forcejeo, cuando llegaron a la calle vieron que iba sin pantalones, prenda que, cuando se entró a buscarla, había desaparecido, por lo que se procedió a llevar medio desnudo, hasta el barco del que es tripulante, a Joan Mc Cowan, autor de estos hechos.



Depende de ti

La Constitución no puede mirarse como una ley para los demás. Es ante todo un importante asunto propio; la cuestión más decisiva de las que cada uno de nosotros podamos tener planteadas en este momento.

La Constitución, que es ley suprema para todos, es ley suprema para cada uno. Y no son los otros los que tienen que decidir. Tú también. Todos. Porque es, en todos los sentidos, una cuestión que depende de ti.

**TU DERECHO ES VOTAR
VOTA LIBREMENTE**

REFERENDUM NACIONAL DE LA CONSTITUCION
6 DE DICIEMBRE

Temas para comentar

El voto católico no puede considerarse encadenado

Don José María Patino, pro vicario del arzobispado de Madrid, escribe en "Gaceta Ilustrada":

«Hace ya tiempo que en la doctrina oficial de la Iglesia se distingue muy claramente entre «laico» y «ateo». Algo es laico o secular, por su propia naturaleza, como el poder político, como el mismo Estado o como una sociedad anónima, y no por eso puede ser considerado, sin grave injusticia, como ateo. La nota de ateísmo hace referencia a la negación explícita de Dios. En una Constitución cuyo objetivo primordial es ordenar, limitar y controlar el poder del Estado y de las fuerzas sociales, en orden a garantizar la convivencia ciudadana, se podría llegar a negar indirectamente las realidades sobrenaturales, si hubiera en ella algún principio o norma que impidiera el libre ejercicio de los deberes religiosos de los ciudadanos. Pero resulta que esta Constitución, en su artículo 16, reconoce y garantiza el libre ejercicio de esos deberes, tanto en el ámbito de la conciencia individual como en el de la confesión religiosa.

El voto católico y, por lo tanto, el voto de los católicos no puede considerarse encadenado al sí ni al no, porque no existen motivaciones propiamente religiosas que puedan esgrimirse en favor o en contra de la Constitución.

«Desde la misión de la Iglesia y sobre el texto aún no definitivo de la Constitución, los obispos de la Comisión Permanente consideramos que no se dan motivos determinados para que indiquemos o prohibamos a los fieles una forma de voto determinada». Cualquier especificación del voto de los católicos tendrá que motivarse con otras razones de ideología política, pero no específicamente religiosas. El cristiano, cuando vota una ley permisiva del divorcio no es incoherente con su fe, que le manda respetar la conciencia de los que no profesan su creencia en la indisolubilidad del matrimonio. ¡Dichosos los cristianos que en este momento histórico sepan ser artífices de la paz!».

Auto-Escuela «Avila»

SORTEARA ANTE NOTARIO, UN CITROEN DYANE - 6 ENTRE AQUELLOS ALUMNOS QUE SAQUEN EL PERMISO DE CONDUCIR HASTA EL 30 DE ENERO DE 1979.

Avda. de Madrid, 21, Avila. Teléfono 21 20 65

GEFESO

COMERCIAL CAMPING DEPORTES

Avda. José Antonio, 28. Teléfono 22 11 12 AVILA

Comenzamos la campaña colegial. Chandal, calzado y todo relacionado con los deportes de novedad.

José García-Moreno

OFTALMOLOGO

Consulta diaria, excepto sábados
Circuito de San Pedro, n.º 4 (junto al Grande)
Teléfono 21 19 82

C. M. n.º 12

IGLESIA

Por Fernán Dodel

EL PAPA PREVIENE A LOS RELIGIOSOS CONTRA TODO RADICALISMO SOCIOPOLITICO

JUAN ARIAS. Roma

En una audiencia privada concedida a noventa superiores de congregaciones y órdenes religiosas, en representación de más de 300.000 religiosos de todo el mundo, el Papa Juan Pablo II dirigió, el pasado viernes, un discurso que los observadores están considerando como un «freno a las innovaciones».

Con la firmeza que caracteriza a este Papa, les dijo que los religiosos hoy deben preocuparse especialmente de la *dimensión vertical*, es decir, de la «contemplación y de la unión con Dios», y les puso en guardia contra «todo tipo de radicalismo sociopolítico».

Los superiores religiosos fueron a la audiencia acompañados por el prefecto de la Congregación de Religiosos, el argentino Pironio, que fue uno de los *papables* en los dos últimos cónclaves, y por el padre Pedro Arrupe, superior de los jesuitas.

El Papa Juan Pablo II recordó a los religiosos que deben ser *testimonio* del Evangelio y no *contestación*. Según el Papa Wojtyla, la contestación mayor que estos hombres deben ofrecer al mundo de hoy es la «adoración a Dios». Sólo con esta adoración, con la dimensión de la vida interior, los religiosos podrán renovarse «sin tensiones traumáticas y peligrosas desbandadas».

La imagen que deben dar al mundo los religiosos y que será «la mejor provocación a los no creyentes» es la de hombres «pobres, despegados del mundo, puros, humildes, dulces y abandonados en la obediencia». A propósito de obediencia, el Papa recordó a los religiosos que deben leer el Evangelio «interpretado

auténticamente», es decir «en base a la enseñanza de la Iglesia y del magisterio de la Iglesia».

Para comprender bien este discurso del Papa a los religiosos que les dijo que las comunidades deben ser, sobre todo, «casas de oración» y que esta oración «tiene mayor valor y fruto que una intensa actividad, incluso que la actividad apostólica», es necesario recordar que después del concilio los religiosos fueron en muchas partes la verdadera *vanguardia* de renovación, abriendo caminos nuevos a una serie de experiencias para «encarnarse en la vida real de los hombres y participar en la lucha de los oprimidos».

Algunos institutos religiosos habrían empezado a poner en discusión, por ejemplo, el voto de castidad como característica de una verdadera vida de comunidad y de entrega a los demás y habían pedido mayor libertad para poder participar más directamente en los movimientos de liberación, sobre todo en América Latina.

El hecho de que en este discurso el Papa repetidamente haya recordado a los religiosos que su característica debe ser la «adoración y la unión con Dios», que la «pobreza, castidad y obediencia» son la verdadera bandera de la vida religiosa y que deben estar atentos a no dejarse arrastrar por opciones apostólicas que manifiesta una cierta radicalidad *sociopolítica* ha hecho pensar a ciertos observadores que por lo que se refiere a la vida interna de la Iglesia el Papa Wojtyla intenta acentuar la dimensión tradicional de «consagración a Dios», dejando el resto a los *seglares*.

UN ATEISMO INVENTADO

Una de las más disparatadas acusaciones que se hacen contra la Constitución que pronto se someterá a referéndum es que «es atea»: por eso, se dice en artículos y octavillas, no la puede votar afirmativamente el cristiano.

Lo que nadie añade, porque sería imposible, es la cita del artículo o del texto concreto en que la Constitución afirma que Dios no existe, que sólo existe la materia, que España no reconoce la creación del mundo o que el español carece de alma. Por la simple razón de que la Constitución es un texto político, no de filosofía ni de dogma. No habla de Dios la aritmética escolar, ni la física astronómica, ni el texto de Hacienda Pública, que únicamente serían ateos si comenzaran con el axioma «Dios no existe», para proseguir: «hablemos, pues, de multiplicación».

Nadie niega que una Constitución puede comenzar por una profesión de fe, como una clase de colegio puede comenzar con un avemaría: se trata en ambos casos de un acto religioso perfectamente lícito, pero añadiendo, que tiene su plena justificación en el constante vivir la fe del creyente. Pero por eso mismo tiene como base la realidad y no sólo la ficción de la fe. Durante milenios, los pueblos fueron profunda-

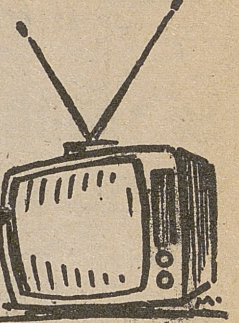
mente religiosos, incluso en las épocas descaradamente anticlericales: la Constitución, como cualquier testamento, comenzaba invocando a la Trinidad.

La redacción de un texto constitucional en 1978 podría comenzar con igual invocación y nosotros lo hubiéramos aplaudido. Pero se trataría de una buena declaración de antología literaria si no concurren los siguientes elementos: primero, que fuera la expresión no sólo de la fe en rescoldo, sino de la creencia viva de los españoles; segundo, que éstos hubieran encomendado la redacción a hombres que sintonizaran con ese pueblo en la expresión política de la fe íntima. Sin esas dos condiciones, la fe no se inscribe por sí sola milagrosamente en las tablas de la ley.

Desembocamos así en la fría realidad de que los parlamentarios elegidos por los españoles y encuadrados en partidos políticos que van de la confesionalidad católica a la profesión del materialismo dialéctico, nos han dado un texto que no comienza por la invocación de Dios; comienza a ras de tierra, afirmando los ideales de libertad, justicia, igualdad y pluralismo político; empieza la aritmética política enumerando los gua-

(Pasa a página 12).

TELE-SCOPIO DE LA



por RIBAS M. de la VEGA-INCLAN

El sábado, desde Chile VII Festival de la O.T.I.

Países y orden de presentación de canciones: España, en 4.º lugar

El próximo sábado tendrá lugar el VII Festival de la O. T. I. que será retransmitido en directo, por Televisión Española, a las 23,40 horas, desde Santiago de Chile. El orden de presentación de canciones, por los países participantes, será como sigue:

1, Puerto Rico; 2, Costa Rica; 3, Chile; 4, ESPAÑA; 5, Paraguay; 6, Estados Unidos;

7, Antillas Holandesas; 8, Ecuador; 9, Perú. 10, El Salvador; 11, Brasil; 12, Uruguay; 13, Méjico; 14, Venezuela; 15, Colombia; 16, Honduras; 17, Bolivia; 18, Dominicana; 19, Argentina; 20, Panamá y 21, Guatemala.

España estará representada por José María Purón, con la canción «Mi sitio», de cuya música y letra es autor.

Kíko Ledgard no presentará el especial "fin de año", de TVE

En contra de lo que se había dicho por ahí, resulta que Kíko Ledgard no ha podido aceptar el ofrecimiento de Fernando García de la Vega para presentar el «Especial Fin de Año» de Televisión Española, debido a compromisos profesionales contraídos anteriormente en su país natal: Perú.

De momento, tampoco tiene previsto ningún programa en TV por falta de fechas. Desde el comienzo de verano, ha actuado con gran éxito por toda España con su «show» «Kíko Ledgard y sus azafatas», recogiendo las estadísticas que esta ha sido una de las atracciones más contratadas durante el presente año.

El cine en Televisión Española

Televisión Española ofrecerá la semana próxima (del día 4 al 10 de diciembre) en sus distintos espacios de cine, los siguientes largometrajes:

Primera Cadena.—En el ciclo PROTAGONISTA LA MUJER: «Un extraño en mi vida» (1960), con Kirk Douglas y Kim Novak; en SESION DE NOCHE, «Peppermint Frappe», de Carlos Saura, con Geraldine Chaplin; en PROTAGONISTA TV: «La isla del tesoro». En PRIMERA SESION: «Misión temeraria» (1954), con Tony Curtis; en SABADO CINE: «La balada de Cable Hogue» (1970), y en ESTRENOS TV: «La historia de Francis Gary Power».

Segunda Cadena.—EN LA CLAVE: «Murmillos en la ciudad», con Cary Grant y Jeanne Craine, y en FILMOTECA TV. «Stella Dallas» (1937), con Bárbara Stanwyck.

... Es decir, a un promedio de más de una película por

día. Todo un récord. Enhorabuena a los filmófilos.

PELICULAS EN «FILMOTECA»

A partir del 10 de diciembre, el espacio «Filmoteca TV» incluirá las siguientes películas:

«YO VIGILO EL CAMINO» (1970). Director: John Frankenheimer. Intérpretes: Gregory Peck, Tuesday Weld, Estella Parsons y Ralph Meeker.

«MACBETH» (1971), Director: Román Polansky. Intérpretes: John Finch, Nicholas Selby, Francesca Annis, Martin Shaw y John Stride.

«CEREMONIA SECRETA» (1969). Director: J. Losey. Intérpretes: Elizabeth Taylor, Mia Farrow, Robert Mitchum, Pamela Brown y Dame Peggy Ashcroft.

«STELLA DALLAS» (1937). Director: King Vidor. Intérpretes: Bárbara Stanwyck, John Boles, Ann Shirley, Alan Hale, Tim Holt y Marjorie Main.

FUERTE CRITICA DEL MUNDO BURGUES

El próximo miércoles, «La Dama de las Camelias»

En versión catalana, doblada al castellano

El miércoles de la próxima semana, 6 de diciembre, dentro del espacio «Estudio 1» del Primer Programa, será emitida la obra de Alejandro Dumas «La dama de las Camelias» que, para el espacio «Lletras Catalanes», ha adaptado al catalán, en versión libre, Terenci Moix y cuya versión castellana ha realizado el mismo sobre los textos con que se emitió en el circuito Cataluña-Baleares, en los primeros días del pasado enero.

Su principal protagonista es Nuria Espert en el papel de Margarita Gauthier (en la fotografía que ilustra estas líneas) y Enric Majo como Armand Duval. Junto a ellos, Pau Garsaball y Rosa Maris Sardó.

La realización ha corrido a cargo de Antonio Chic. Por tanto se repite el mismo equipo que logró aquella gran versión de «Salomé».

Terenci Moix comentando su trabajo, ha dicho que, después de la grabación de «Salomé», protagonizada por Nuria y realizada por Chic y que también adaptó él, todos quedaron satisfechos y dispuestos a hacer juntos un nuevo trabajo. La razón de «La Dama de las Camelias» está en que Nuria Espert siempre había tenido deseos de interpretar esta obra. El lo comprende porque el papel de Margarita Gauthier lo han interpretado grandes actrices como Sara Bernard, Leonora Duse, Dolores del Río, Anna Magnani, Greta Garbo... Pero no es una obra que se pueda hacer hoy en teatro. Así que se han guiado por los deseos de Nuria.

Aunque dice que siempre había tenido una idea un poco cursi de esta obra, al leerla, se dio cuenta de que no es así. «En cuanto separas toda la carga de la época en que fue escrita, la obra se puede convertir en una crítica muy fuerte del mundo burgués. Y por ahí he ido yo. Además, he hecho algunos cambios. Yo he puesto a la protagonista un tanto feminista y, por otra parte, al tener la posibilidad de hacer algo mío, he mezclado «La Dama de las Camelias» de Alejandro Dumas, con «La Traviata» de Verdi, cuyo libreto está basado en la obra de aquél. Sin embargo, la obra sigue siendo la misma porque sólo he llevado a cabo los cambios necesarios y he teni-

do en cuenta el mundo en que vivimos».

Algo muy importante ha sido el montaje de esta obra cuando se hizo en los estudios Esplugas de Barcelona, ya que en él intervinieron Nuria Espert, Terenci Moix y Antonio Chic. Antes de comenzar la grabación hablamos durante muchas horas, se comentó cada una de las escenas y se hi-

perfecta, de melodrama operístico y de narración romántica en su más valioso sentido. En segundo lugar, el reencuentro con tres actores que yo estimo y admiro: Enric Majó, Pau Garsaball y Rosa María Sardó.

En cuanto a la realización, desde el punto de vista técnico —sigue Chic—, es uno de los guiones más complejos de los que he tenido en mis ma-



cieron retoques a mi original porque acostumbra a hacer los diálogos muy largos. De todos modos, la obra tiene una duración de hora y media.

UNO DE LOS GUIONES MAS COMPLEJOS

Antonio Chic, realizador de «Salomé» y de esta versión de «La Dama de las Camelias», explica su trabajo sobre la obra:

—Realizar esta versión de «La Dama de las Camelias» ha supuesto para mí el encuentro, en primer lugar, con una de nuestras primeras figuras a nivel internacional del mundo del espectáculo: Nuria Espert. Y, por si fuera poco, repetir el «experimento» de un nuevo guión de mi amigo Terenci Moix que, en este tratamiento del conocido tema de Dumas, ofrece una simbiosis, para mí

nos debido a la pluralidad de escenarios, a la dificultad de una interpretación, a medias entre el naturalismo e idealización o sublimación de la conducta humana, y al extenso reparto, la figuración, en fin, todos los elementos que se integran en el mundo del siglo pasado y que Terenci, basándose en Dumas, Verdi y Piave, ha reelaborado con el más moderno de los sentidos.

Según Nuria Espert, se trata de uno de los más hermosos títulos del teatro romántico. Desde siempre, ha sido un título que le ha gustado y que, tras el éxito de «Salomé», se planteó la posibilidad de una segunda experiencia con Terenci Moix y Antonio Chic.

La versión de Terenci la encuentra de una creación muy libre y puede ser muy televisiva, excelentemente adaptada al medio.

Información nacional

Se reanudarán las conversaciones sobre Gibraltar

MADRID.—A mediados de diciembre volverán a reunirse los tres grupos de trabajo establecidos por España e Inglaterra para estudiar los diversos aspectos del problema de Gibraltar.

Los grupos de trabajo son relativos a telecomunicaciones en general, pensiones a los obreros españoles en Gibraltar y comunicaciones marítimas.

La reunión, en la que intervienen representantes españoles y

británicos, se celebran en Madrid.

Finalizada la misma está prevista una entrevista entre los Ministros de Asuntos Exteriores español y británico, Sres. Oreja y Owen, que podría celebrarse a finales de diciembre o a primeros de 1979. El encuentro posiblemente sería en Madrid. El señor Oreja se ha entrevistado ya dos veces con su colega británico respecto al tema de Gibraltar, una en Estrasburgo y la última que tuvo lugar en París.

Examinaron, durante tres horas, la actual situación de cara al Referéndum

Entrevista Adolfo Suárez-Felipe González

MADRID.—Cerca de tres horas estuvieron reunidos ayer tarde el Presidente del Gobierno, Adolfo Suárez, y el primer secretario del Partido Socialista Obrero Español, Felipe González, en el Palacio de la Moncloa, según fuentes del PSOE.

En la entrevista —añadieron las citadas fuentes— ambos políticos hicieron un repaso de la situación política actual, en especial de cara al próximo referén-

dum. Sin embargo, manifestaron desconocer, por el momento, otros de los puntos concretos abordados en el encuentro.

Poco antes de las nueve de la noche, una vez finalizada la entrevista, el líder socialista regresó a los locales donde la Ejecutiva del PSOE se encontraba reunida para informar a sus miembros de lo que acababa de tratar con Adolfo Suárez.

El 20 de diciembre se firmará el acuerdo España-Santa Sede

MADRID.—Los acuerdos con la Santa Sede se firmarán sobre el 20 de diciembre, según ha informado el director general de Asuntos Religiosos del Ministerio de Justicia, señor Zulueta.

Se trata de que la firma de los mismos coincida prácticamente con la promulgación de la Constitución.

Respecto al proyecto de ley de base de libertad religiosa, el señor Zulueta manifestó que será sometido al Parlamento el próximo mes.

Se pretende —añadió— que la ley sea desarrollada por un reglamento, pero parece que los representantes de las diversas asociaciones religiosas no están muy de acuerdo con esto, ya que

consideran que el reglamento podría resultar restrictivo de la ley.

«Esto —dijo— está todavía por estudiarse. Una vez aprobada la ley, nos reuniremos para tratar sobre la conveniencia o no de un reglamento».

Doroteo Jiménez
Jiménez

MEDICO-DENTISTA
RAYOS X

Reyes Católicos, 27 - 1.º
Teléfono 21 12 08. AVILA
C. M. núm. 7

IGLESIA

(Viene de página 10)

rismos y trazando su figura. ¿Es esa razón válida para rechazar el texto como ateo?

Porque no lo es, los obispos que han llamado la atención sobre las ambiguas semillas legislativas en materia de familia o de enseñanza, no han mencionado el ateísmo como razón que deba preocupar en el referéndum: hablar de Constitución

atea es gana de saltar palabras gruesas y manía de alancear molinos.

Los textos se admiten o rechazan por lo que dicen; no por lo que a cuenta de ellos podrán decir. La pesadilla es cosa de hombres dormidos; la preocupación, de despiertos; ya hablaremos de los motivos de preocupación religiosa en el Texto Constitucional.

(Editorial de YA).

Pastoral del cardenal primado sobre el Referéndum constitucional

"Estimamos muy grave una Constitución agnóstica, que se sitúa en una posición de neutralidad ante los valores cristianos en una nación de bautizados, cuya inmensa mayoría no ha renunciado a su fe"

MADRID.—«Estimamos muy grave una Constitución agnóstica que se sitúa en una posición de neutralidad ante los valores cristianos en una nación de bautizados, de cuya inmensa mayoría no consta que haya renunciado a su fe», afirma el cardenal primado y arzobispo de Toledo, monseñor Marcelo González Martín, en un documento sobre el referéndum constitucional, entregado a los medios informativos a mediodía de ayer.

El cardenal primado de España analiza los puntos relativos a la omisión de Dios en la Constitución, la falta de referencia a los principios supremos de la ley natural o divina, la falta de tutela de los valores morales de la familia, el matrimonio y el aborto.

Dice también el cardenal González Martín que en el texto constitucional la orientación moral de las leyes y actos de Gobierno queda a merced de los poderes públicos turnantes. Para el cardenal primado, la Constitución no garantiza suficientemente la libertad de enseñanza y la igualdad de oportunidades: «somete la gestión de los centros a trabas que, según dice una experiencia mundial, pueden favorecer las tácticas marxistas». «La orientación educativa de la juventud española caerá indebidamente en mano de las oligarquías y los partidos políticos». Monseñor González Martín añade que tampoco se garantiza para los padres la formación religiosa y moral de sus hijos.

Respecto al matrimonio, «indisoluble por derecho divino natural», dice el cardenal primado que la Constitución abre la puerta a una ley de divorcio, «fábrica ingente de matrimonios rotos y de huérfanos con padre y madre».

En relación con el aborto, «no se ha conseguido la claridad y seguridad necesarias. No se vota

explícitamente este «crimen abominable» (Concilio Vaticano II)»

«QUE LOS CATOLICOS HAGAN SU OPCION CON TODA LIBERTAD»

Los puntos recogidos por el cardenal primado en su documento son, en su opinión, de «gravedad manifiesta», y después de recordar a los ciudadanos creyentes el mandato del Concilio de que en asuntos de orden temporal hay que guiarse por la conciencia cristiana, añade que «su voto ha de favorecer solamente aquellas estructuras

sociales que no estén en pugna con la ley de Dios y que resulten estimulantes para la moral pública y la vida cristiana».

Lamenta el cardenal González Martín que muchos católicos se vean coaccionados a votar globalmente un texto, algunos de cuyos artículos debieran ser considerados aparte. Concluye el cardenal diciendo que los católicos «hagan su opción con toda la libertad, según se lo dicta la conciencia cristiana, y sepan contestar a los que les atacan por su actitud negativa, si es que piensan adoptarla, que la división no la introducen ellos, sino el texto presentado a referéndum. Es sólo su conciencia, rectamente formada, con suficientes elementos de juicio, la que debe decidir, sin aceptar coacciones ni de unos ni de otros».

Por otra parte, en medios eclesiales, se especula con la posibilidad de que unos pocos miembros de la jerarquía episcopal española se adhieran al documento del cardenal primado.

Adolfo Cardoso Sánchez

Pediatría - Puericultura.

Consulta: Horas convenientes. Teléfono 22 15 92.

C/ Alfonso el Sablo, 7,
1-2.º A C. M. núm. 11

La Junta de Consejeros de Castilla-León, recibida por el Presidente del Gobierno

La región tendrá un centro de RTV

MADRID.— El Presidente del Gobierno Adolfo Suárez, prometió ayer a la Junta de Consejeros de Castilla-León la creación de un centro regional de Radio Televisión, durante la entrevista celebrada por la mañana, en el Palacio de la Moncloa, según informó Efe.

Los miembros de la Junta declararon poco después, en rueda de Prensa, que el Presidente les demostró conocer el tema de Castilla y tener interés por ella, así como deseo de ayudarla.

«Las primeras competencias previstas serán las establecidas por la Constitución, pero es presumible que las más inmediatas sean las que ya han sido establecidas en otras regiones (agricultura, urbanismo, transportes, vivienda).

Es importante, no ya lo que se transfiera, sino que se consigan medios para que estas competencias puedan realizarse.

El Consejo y la Junta, no

lograrán la autonomía si los cuerpos sociales de Castilla-León no se sienten solidarios y pertenecientes a la región.

En la entrevista con Suárez se tocaron los temas que preocupan en estos momentos a Castilla, como el paro, la emigración, la desertización, la falta de iniciativas, la agricultura, etc.



descubra el mundo de las pieles a los precios más bajos del mercado

Avda. del Mediterráneo, 5
MADRID
Teléfono 252 61 98 - 252 51 54

Autoescuela COLLADO

Información del extranjero

Con motivo de la visita de los Reyes de España a la Argentina

Importantes acuerdos económicos entre los dos países

BUENOS AIRES.— Los Reyes de España suspendieron ayer las visitas turísticas que tenían programadas, ante la cantidad de peticiones de recepciones de personas que querían entrevistarse con Don Juan Carlos. El Rey español recibió a los principales líderes de las fuerzas políticas argentinas, el ex presidente Arturo Frondízi; al presidente del partido radical Ricardo Balbín, así como se entrevistó con el almirante Emilio Massera, que hasta septiembre de este año fue miembro de la Junta Militar que gobierna el país andino.

Importante fue también la entrevista que mantuvieron los dos jefes de Estado, en la que se consideró la situación de los presos políticos españoles en la Argentina.

Uno de los aspectos más destacados de la visita real a Argentina, hay que situarlo en el terreno económico, donde, en palabras del Ministro de Industria y Energía, don Agustín Rodríguez Sahagún, se han conseguido importantes acuerdos económicos, que van desde la entrega por parte de España, de una planta de electrificación intermedia hasta el establecimiento de unas bases firmes para la cooperación industrial entre grandes, peque-

Don Juan Carlos recibió ayer a los principales líderes de las fuerzas políticas

ñas y medianas empresas de cara al próximo año.

PERSONALIDADES DEPORTIVAS ARGENTINAS CON EL REY DE ESPAÑA

BUENOS AIRES, 29. (Efe). Las personalidades más relevantes del fútbol argentino coincidieron en destacar la faceta deportiva del Rey de España, Juan Carlos I.

El monarca español asistió anoche al partido que disputaron el club de fútbol local de primera división Boca Juniors y el Deportivo Cali de Colombia por la final de la copa Libertadores de América.

Previamente, el Rey Juan Carlos asistió en compañía de su esposa, Sofía, a un encuentro de polo en el residencial barrio de Palermo, en el norte de la capital argentina.

Estuvieron con el Rey de

España en cancha de Boca el ministro español de Relaciones Exteriores, Marcelino Oreja, el embajador de España en Argentina, Enrique Pérez Hernández y Moreno, el presidente de Boca, Alberto Armando, el titular de la Confederación Sudamericana de Fútbol, Teófilo Salinas y el presidente de la Asociación del Fútbol Argentino, Alfredo Cantilo.

Al final del encuentro, Teófilo Salinas comentó que

el Rey se mostró 'expectante desde que llegó al estadio, donde fue vitoreado por espacio de varios minutos, por un encuentro que adivinaba de «mucho nervio».

Por su parte, Alfredo Cantilo dijo que le impresionó la sencillez del Rey y «sus valores humanos».

«Pese a que el Rey me confesó que en España no va casi nunca al fútbol, no dejan de interesarle así como otros deportes. Tenía, ade-

más, un especial interés en asistir a un partido en Argentina, país campeón mundial de fútbol», añadió Cantilo.

El Soberano español siguió las alternativas del encuentro con mucho interés y en más de una oportunidad aplaudió jugadas brillantes realizadas por futbolistas de los equipos argentino y colombiano.

No pudo ocultar su divertida sorpresa cuando al marcar Boca Juniors su primer tanto, el titular de esa popular entidad deportiva, Alberto Armando, se puso de pie y aclamó estentóreamente la victoria de su club.

Intervención exterior en los asuntos internos de Nicaragua

SANTIAGO DE CHILE (Efe).— Venezuela, Costa Rica, Colombia y Panamá, están interviniendo en los asuntos internos de Nicaragua, acusó hoy aquí Gui-

llermo Noguera, ministro de Defensa de esa nación centroamericana.

Noguera, que realiza una gira de «buena voluntad» por países hispanoamericanos, que comprende Argentina, Bolivia, Uruguay, Paraguay y Chile, sostuvo una entrevista de hora y media con el canciller chileno, Hernán Cubillos, a quien entregó un informe de la situación de su país.

Sostuvo el visitante que Costa Rica es «un Estado agresor» y afirmó que el Frente sandinista de liberación, ha encontrado amparo en ese país para desatar su escalada de violencia. Añadió que el Frente sandinista, es «un grupo marxista terrorista», que ha recibido entrenamiento en Cuba, Venezuela, Panamá y Colombia».

Boicot contra Chile

SANTIAGO DE CHILE (Efe).— El acuerdo de boicot a las cargas destinadas o provenientes de Chile adoptado por la «Organización Regional Interamericana de Trabajadores» figura entre «los actos más caprichosos, irracionales e injustificados que registra la historia del sindicalismo en el mundo», dice ayer el diario «El Mercurio».

El periódico resalta que no se conocen todavía las modalidades y condiciones en que se aplicaría el boicot. Chile, dice, comercia con 90 países, muchos de los cuales no tienen sindicatos afiliados a la «ORIT».

Agrega que, desde el punto de vista económico, la mayor gravedad del anuncio está en las posibles incertidumbres y conjeturas que despierta, las que hacen perder la completa seguridad al comercio chileno y eleva, por consiguiente, sus costos.

José López Hernández

ESPECIALISTA ENFERMEDADES REUMATICAS

C/ San Juan de la Cruz, 7.

Teléfono 22 22 90.

Consulta de 11 a 2.

Previa petición de hora.

C. S. 341.



El señor

D. Trifón Rodríguez Jiménez

QUE FALLECIO AYER MARTES, DIA 28 EN AVILA

A LOS 83 AÑOS DE EDAD

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Su esposa doña Eusebia Rodríguez Jiménez; sobrinos Isabel Rodríguez y Miguel Jiménez; sobrinos, primos y demás familia,

Ruegan una oración por su alma

La conducción del cadáver tuvo lugar en la mañana del día de hoy, desde la Sala B de Servicios Funerarios de Avila a la iglesia parroquial de San Vicente, donde seguidamente se celebró solemne Misa de corpore insepulto. Terminada la Santa Misa recibió cristiana sepultura en el Cementerio Católico de nuestra ciudad.

Avila, 29 de noviembre de 1978.

SERVICIOS FUNERARIOS —ANTONIO ALVAREZ— AVILA.

DEL MUNDO

IRAN El Gobierno teme lo que pueda ocurrir en los primeros días de diciembre

TEHERAN. (Crónica de Europa Press).—El periódico tradicional de recogimiento que precede al inicio del mes de Moharram, o del Año Nuevo, en el calendario islámico, puede ser decisivo para el futuro del Irán, según las impresiones que existen en esta capital. Los santones chiitas han convocado ya una serie de manifestaciones y huelgas, con pretextos rituales, y se teme en los medios oficiales que estos movimientos puedan degenerar en disturbios generalizados. Que esta es la esperanza de los dirigentes religiosos parece demostrarlo las más recientes declaraciones del ayatollah Jomeiny.

En la época del recogimiento, que este año se extiende del 2 al 11 de diciembre, se conmemora en el Irán, y en todos los países chiitas, el sacrificio de Hussein, hijo de Ali y nieto de Mahoma, que es considerado por los seguidores de esta interpretación del Islam como el primero de los doce imanes tradicionales. Hussein fue asesinado en el último tercio del siglo VII por esbirros de los Omeyas y el hecho se conmemora en los paí-

ses chiitas con un ceremonial que concentra a grandes cantidades de personas y que por sus implicaciones religiosas y su carga emocional suelen causar gran excitación en las masas.

Parece evidente que los santones chiitas, con el ayatollah Jomeiny a la cabeza, pretenden explotar esta situación que este año se ve agravada por las consecuencias de los pasados disturbios y por la excitación general que existe en el país. Por tratarse de celebraciones religiosas tradicionales, el gobierno no puede prohibir las concentraciones ya que de lo contrario podrían provocarse los disturbios que se trata de evitar.

El panorama se ha agravado considerablemente por la orden de huelga general que debe empezar el 2 de diciembre dada desde París por el ayatollah Jomeiny. El principal jefe religioso de la oposición ha añadido que si el gobierno intenta evitar que la huelga se extienda a la industria del petróleo, daría a sus partidarios la orden de destruir las instalaciones de la misma. Lo que, evidentemente, provocaría la ruina

inmediata del país. Pero Jomeiny y los que piensan como él ya no se detienen ante nada para la consecución de sus objetivos centrados en la caída del gobierno imperial y de la dinastía.

Hasta el momento se ignoran las medidas que va a adoptar el gobierno para impedir que las celebraciones religiosas degeneren en una nueva y gravísima oleada de disturbios y, sobre todo, para evitar la destrucción de los yacimientos de petróleo y de la refinera de Abadan. La orden de huelga general se produce cuando el gobierno afirma que la producción de petróleo, después del paro anterior, ha recuperado ya su nivel normal.

Mientras, el gobierno prosigue su política de apaciguamiento relativo sin que, aparentemente, se deje impresionar por lo que se le viene encima. Así prosigue la liberación de los presos políticos que acaba de beneficiar a doscientos sesenta y siete de ellos con lo que el número de los puestos en libertad desde el pasado año asciende ya a más de tres mil.

Donald McGregor

Deportes

Deportes

1-3, en otra gran actuación, la A. D. Las Navas, venció al Villa del Prado "a domicilio"

En partido de Liga, Segunda Regional —Grupo III— jugado en Villa del Prado, la A. D. Las Navas venció al titular por 1-3.

ALINEACIONES:

VILLA DEL PRADO.—Blasco; Rojo I, Peinado, Moreno, Castro, Hernández, Gómez, Muñoz, López, Salinas, Rojo II. En el minuto 46, Alvarez sustituyó a Hernández.

A. D. LAS NAVAS.— Carlos; Juanillo, Mariano, Jaime, Tito, Juanjo, Luis Miguel, Ayala, Cayi, Paquillo y Cano. En el minuto 66, Gordo sustituyó a Mariano y en el 87, Caco salió por Cayi.

ARBITRO.— Sr. Francés Yecora, del Colegio Castellano. Correctísimo su arbitraje en el que no hubo ninguna complicación, dada la gran deportividad con que se entregaron ambos cuadros. Dato anecdótico es que el Sr. Yecora, tras recibir un fuerte balonazo en la nuca, permaneció unos minutos conmocionado.

Enseñó tarjetas amarillas a Moreno y a Muñoz del Villa del Prado y a Mariano y Cayi de la A. D. Las Navas.

o—o—o

Se jugaba mucho la A. D. Las Navas en este encuentro, dadas sus aspiraciones, y se planteó con la máxima seriedad a pesar de que se trataba del colista. Reaparecía con los abulenses su entrenador, Antonio Bernaldo de Quirós, que ha estado apartado del equipo a causa de una enfermedad.

El primer tiempo ha sido muy igualado y se ha impuesto la técnica de los naveros al coraje de los del Villa del Prado. En el minuto 3 hay un buen disparo de Juanillo; en el 11 gran cabezazo de Muñoz que, sin duda fue el más hábil delantero del Villa del Prado. En el 14, falla Carlos en su salida y Tito bajo los palos salva lo que pudo ser el primer gol. En el 20, Carlos controla un gran disparo de López.

Cuando más atacaban los locales, hay un buen contraataque de los naveros, muy bien conducidos por el luchador Paquillo que cede a Cayi y éste pasa a Luis Miguel para que consiga un bonito tanto (0-1).

No se da por vencido el Villa del Prado y en el 28 se tuvo que lucir de nuevo Car-

los ante un gran remate de López. Siguen presionando los locales y en el 29, Juanillo salva, «in extremis», a los abulenses del empate. En el minuto 30, de nuevo se luce Carlos ante un gran disparo de López y en el 32 otra gran intervención del cancerbero abulense ante el magistral remate de salinas.

En este primer tiempo sin duda se dejó ver la gran actuación del guardameta Carlos y la ordenada defensa de la A. D. Las Navas que controló perfectamente los peligrosos ataques del equipo visitante.

En el segundo tiempo, desmoralizados los locales dieron muchas facilidades. En el minuto 6, gran disparo de Cayi. En el 10, bonita combinación entre Paquillo y Cayi que termina con un gran disparo de Juanjo. En el 20, se luce de nuevo Carlos, ante un gran disparo de Salinas. En el veinticinco, gran jugada de Cano que cede a Luis Miguel para que consiga el 0-2. En el 32, gran pase de Cayi a Luis Miguel que muy habilmente levanta el balón ante la desesperada salida de Blasco (0-3). En el minuto 40, cuando nadie se lo esperaba, Muñoz soltó un impresionante disparo consiguiendo el resultado definitivo 1-3.

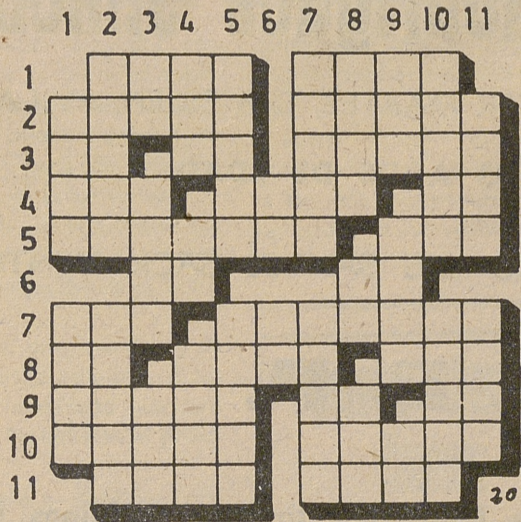
Buen partido el de la A. D. Las Navas que ha sabido con tener los peligrosos ataques locales y ha contraatacado magistralmente. Excelente Carlos, el héroe del partido; muy bien la defensa, con su Tito muy seguro, algo flojilla la media en la que se dejó ver el luchador Paquillo, y muy buena la actuación de Luis Miguel autor de los tres tantos.

No nos defraudó el Villa del Prado, que si flojea en el centro del campo, tiene una delantera muy peligrosa. Destacaron Moreno y Castro en la defensa y Muñoz y López en la delantera.

J., A. T.

Para pasar el rato

CRUCIGRAMA NUMERO 20 Por E. MORENO



Así nos lo contaron

ANECDOTA DE DANIELLE DARRIEUX

Se le quedaron mirando a la actriz Danielle Darrieux. Y resultaba molesto, porque los que se le quedaron mirando se sentaban en la mesa inmediata de la terraza de aquella cafetería. La Darrieux estaba con unos amigos, y de pronto, en voz alta:

—Vaya: otros que me han confundido con esa actriz. ¿Cómo se llama?

Y uno de los mirones:

—Danielle Darrieux.

Y ella:

—Pues eso es nuevo. Siempre me confunden con Greta Garbo.

Sonría

LA VOZ

Le aseguraron que valía la pena oír al nuevo cantante, y pese a que a él no le gustaba el género, fue a escucharlo. Aquello le pareció una sucesión de alaridos. Y al final dijo a los que le llevaron:

—¿Es el que tiene una buena voz?

—En efecto.

—Pues si tiene una buena voz, no sé por qué ha cantado con esa.

HORIZONTALES.—1: Mes del año. Prueba un licor.—2: Buque, barco. Punta de alguna cosa.—3: Interjección de dolor. Conjunción copulativa. Bebida espirituosa destilada por alambique.—4: Patriarca célebre por su paciencia. Manto de religiosa. Regala.—5: Cierta condimento. Grito deportivo.—6: Negación castiza. Pro-nombre posesivo.—7: Hueso de la cadera. Hinchazones que se forman en el cuerpo.—8: Antes de mediodía. Acción de binar. Ave trepadora.—9: Componer en rima. Antigua nota musical. Matrícula toledana.—10: Rey de los hunos. Limpien con agua alguna cosa.—11: Atreverse. Semilla aromática.

VERTICALES.—1: De poca altura. Rostro.—2: Superior o jefe. Remedio una cosa.—3: Achaque. Distintivo colegial. Apócope de míos.—4: Moneda japonesa. Símbolo del gallo. Proyecto.—5: Aceituna. Arrojar.—6: Preposición. Apócope de uno.—7: Dureza de los pies. Engaño encubierto.—8: Planta comestible. Repetido, mómo. Sonido del tambor.—9: Sonido del reloj. Excursión campestre. Miré.—10: Apoyo el codo. Seres.—11: Novillo joven. Colina de Jerusalén.

La solución en el próximo número.

SOLUCION AL CRUCIGRAMA ANTERIOR

NUMERO 19.—1: Ido. Emú.—2: Creso. Anafe.—3: Eider. Telar.—4: Oda. Ovo. Ona.—5: Ele. Enano.—6: Po. Oh.—7: Etica. Iza.—8: Acá. Ara. Uña.—9: Bilis. Mares.—10: Ajero. Aloja.—11: Ase. Oso.

ANTIESCUELA COLLADO

VENDO

Parcelas en "Las Hervencias"

Teléfono 21 15 22

Deportes Deportes Deportes Deportes

La jornada de los equipos abulenses de Segunda Regional --Grupo III--

La A. D. Las Navas conquistó dos positivos en Villa del Prado y la Cebrereña, uno en El Alamo

La Residencia Provincial perdió por un gol, de penalti, en Fuenlabrada

...Y el Burgohondo, cedió un punto al Navalcarnero

De los tres equipos abulenses que viajaron en la jornada, dos alcanzaron resultados positivos. La A.D. Las Navas, que sigue dando muestras de su buen juego y de su fortaleza, dió buena cuenta del colista Villa del Prado, con marcador 1-3, y la Cultural Deportiva Cebrereña logró un valioso empate a tres goles en la localidad madrileña de El Alamo. El otro que viajaba, la Residencia Provincial, hizo un buen encuentro en Fuenlabrada y, con un arbitraje que se inclinó bastante del lado organizador, cedió ante el titular de la indicada localidad madrileña por 1-0. Solamente jugaba en casa el equipo de Burgohondo. Y tenemos que lamentar que haya cedido un nuevo punto, esta vez al Navalcarnero que ya sabíamos que sería un adversario peli-groso.

En casi la totalidad se han cumplido nuestros pronósticos: Pese a que el colista Villa del Prado había dado dos jornadas antes el toque de atención al hacer que el líder Acueducto sufriera su primera derrota, luego de 8 jornadas invicto, teníamos confianza en que los naveros salieran adelante sumando algún punto; fueron los dos y no se puede pedir más.

Aunque el equipo de El Alamo había dado señales de recuperación al empatar en la última salida en Guadarrama, teniendo como rival al Leones de Castilla, pensábamos que la Cultural Deportiva Cebrereña, muy superior, debía empatar y empató. Para nosotros este resultado es extraordinario; los chavales de Cebreros seguro que pensaban en más.

Siempre que juega la «Resi», porque conocemos su calidad —aunque a veces nos sorprenda con un partido de menor rendimiento del que se puede exigir a los muchachos por su reconocida calidad y entrega—, tenemos esperanzas de que obtenga resultado favorable, aunque juegue fuera. Mereció empatar en esta undécima jornada, pero no tuvo suerte para conseguirlo. Y se rompió su buena racha de siete encuentros sin conocer la derrota.

Lo del Burgohondo ya es más serio; no acaba de convencer. Reconocemos que faltan en el equipo algunos muchachos; pero creemos que hay que apurar la moral, entrenar mucho y entregarse siempre. Los partidos en casa, por lo menos, deben ganarse. Ya sabemos que hay rivales, como el del domingo, el fuerte Navalcarnero —que por algo estaba quinto en la clasificación— que son harto difíciles, pero hasta ante ellos hay que superarse.

Con los resultados de la jornada, vuelven a igualarse —ahora en puntos reales y positivos— Residencia Provincial y A.D. Las Navas, que se mantienen segundo y tercero, respectivamente, a cinco puntos del líder Acueducto que lleva una campaña extraordinaria.

Mantiene su sexto lugar en la tabla, a siete puntos del primero, la Cebrereña. Y el Burgohondo, gana un puesto, quedando decimocuarto.

El próximo domingo debe ser bueno, proporcionar victorias a los tres que juegan en casa: La Residencia recibirá al Galapagar, buen equipo situado a dos puntos de los abulenses. Pero estos se crecen ante los mejores y, aprovechando la presencia de los seguidores, deben ganar este par-

tido. Más fácil lo tendrán los de Las Navas ya que el rival es el Marchamalo, muy bajo en la tabla clasificatoria, pero no se deben confiar. Por lo que se refiere a la Cebrereña, tendrá enfrente al Atlético de Cercedilla, equipo que siempre es un poco incógnita; el pasado domingo cedió un punto al Leones de Castilla, mucho más bajo en la clasificación. Y ahora tratará de recuperarle; esperamos que no le dejen los cebrereños.

Viaje del Burgohondo a Guadarrama. A ver si, ante un rival que está anteúltimo en la clasificación, se crecen los abulenses y obtienen, como esperamos, resultado favorable, aunque sea al mínimo.

J. GOAL.

MARCADOR

Galapagar, 1; Loeches, 2.
Fuenlabrada, 1; RESIDENCIA, 0.
Cantalejo, 1; Torpedo/66, 0.
BURGOHONDO, 1; Navalcarnero, 1.
At. Cercedilla, 0; Leones Castilla, 0.
El Alamo, 3; CEBREREÑA, 3.
Sigüenza, 3; C. Villalba, 2.
Marchamalo, 0; Acueducto, 1.
Villa Prado, 1; LAS NAVAS, 3.

CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	Ptos.
Acueducto	11	10	0	1	27	8	20+10
RESIDENCIA	11	6	3	2	23	9	15+5
LAS NAVAS	11	6	3	2	26	11	15+5
Navalcarnero	11	6	2	3	21	15	14+4
Galapagar	11	5	3	3	26	14	13+1
CEBREREÑA	11	5	3	3	18	15	13+3
Sigüenza	11	5	2	4	27	19	12
Fuenlabrada	10	4	4	2	15	13	12+2
At. Cercedilla	11	4	3	4	15	15	11+1
Loeches	11	5	1	5	22	24	11+1
C. Villalba	11	5	0	6	17	25	10
Cantalejo	11	3	4	4	12	22	10-2
Torpedo/66	11	3	2	6	13	16	8-2
BURGOHONDO	11	3	2	6	20	38	8-4
Marchamalo	9	3	1	5	8	10	7-5
El Alamo	11	2	2	7	14	22	6-6
Leones Castilla	10	1	4	5	13	27	6-2
Villa Prado	11	1	1	9	10	24	3-9

AUTOMOVIL

Fundas, cubre volantes, reposacabezas, radio-cassetes, porta-cassetes, alfombras, porta equipajes, porta esquís, portátiles, adornos, espejos, cargadores de baterías, guantes, porta fotos, botiquines, perritos de adorno, linternas, etc.

LE OFRECEMOS CUANTO PRECISE PARA SU AUTOMOVIL NUESTRO PERSONAL ESPECIALIZADO LE ASESORARA:

VELASCO

Plaza de Santa Teresa, 3
— Mercado Grande —

Teléfonos: 21 26 73 y 21 26 74

AVILA



Repetimos las preguntas formuladas en la anterior semana, ahora con las respuestas:

—Un jugador en fuera de juego, pero que no interviene en el juego, simultáneamente en el mismo momento que intenta escapar o sacar ventaja de su posición es sujetado por un adversario. ¿Qué falta señalará el árbitro?

RESPUESTA: Al cometerse las dos infracciones simultáneamente debe castigarse la más grave; por tanto, golpe franco directo contra el autor del agarrón.

—¿Cuándo estará en juego el balón al lanzarse un golpe franco dentro del área de penalti?

RESPUESTA: Si quien efectúa el saque es un defensor, cuando el balón haya salido completamente del área de penalti. Si la falta es lanzada por un jugador del bando atacante, cuando la pelota haya dado una vuelta completa a su circunferencia.

LAS PREGUNTAS DE ESTA SEMANA:

—¿Tiene en algún caso el árbitro que dar explicaciones de una de sus determinaciones o sanciones?

—Un portero que tiene el balón bloqueado es entrado con el pie por un contrario en un intento de quitarle el balón, dándole un golpe en la mano. El portero, molesto, suelta el balón y da un puñetazo a su adversario. ¿Qué decisiones tomará el árbitro?

ESPACIO OFRECIDO POR

FOTO

Mimosa

Estudio de Arte

Reportajes - Color

Plaza de Zurraquín, 1. Teléfono: 21 21 16. AVILA

NUUESTRA QUINIELA PARA LA PROXIMA JORNADA

1 X 2

- 1 Sevilla - Hércules 1
- 2 Santander - R. Vallecano. 1
- 3 Valencia - R. Sociedad... 1
- 4 Salamanca - Zaragoza ... 1 x 2
- 5 Real Madrid - Español ... 1
- 6 Barcelona - At. Madrid... 1
- 7 At. Bilbao - Celta 1
- 8 Burgos - Huelva 1
- 9 Sabadell - Elche 1 x
- 10 Baracaldo - Murcia 1 x
- 11 Granada - Algeciras 1
- 12 Castilla - Málaga 1
- 13 Ferrol - Tarrasa 1 x 2
- 14 Cádiz - Betis 1 x 2

¡ACIERTE UN PLENO!!

COMPRANDO EN

ELECTRODOMESTICOS, RADIO, T.V.

santa ana

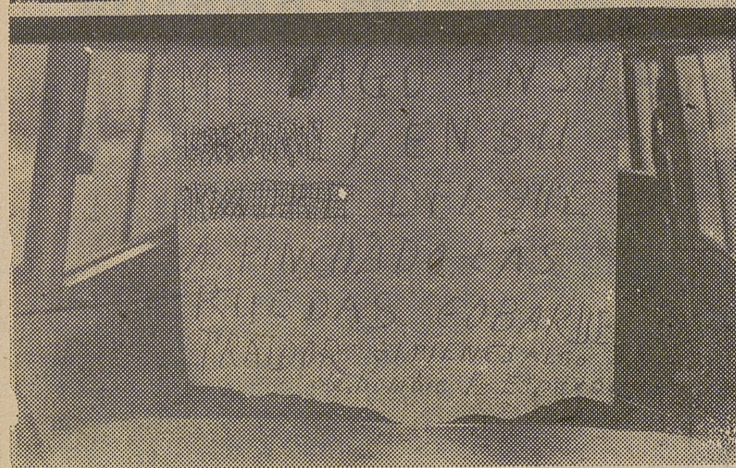
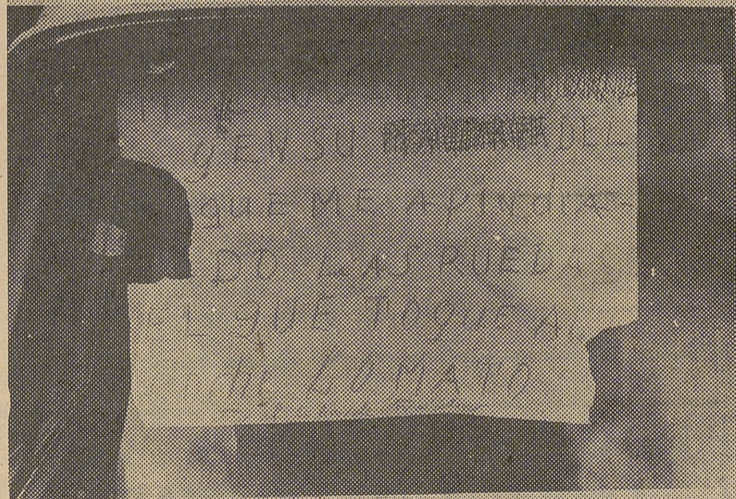
Plaza de Santa Ana 8 Teléfono: 22 23 41 AVILA

Abastecimiento de agua potable

Una nota del Excmo. Ayuntamiento de Avila

Mañana publicaremos una extensa nota en que el Alcalde de Avila agradece al vecindario la cooperación, que de momento permitirá mantener el actual abastecimiento de agua sin mayores restricciones, y da cuenta de las gestiones realizadas en relación a conseguir 320 litros de agua por segundo del río Voltoya para nuestra ciudad.

Indignada reacción ante una gamberrada



Una vez más los gamberros (o lo que sean, porque ser «disoluto», que es como el diccionario define al gamberro, no debe suponer que causen perjuicios al prójimo) han hecho y firmado su obra. En esta ocasión el escenario de su fechoría fue la Avenida del Alférez Provisional, donde ayer por la mañana un industrial se encontró con dos ruedas de su vehículo pinchadas, viéndose imposibilitado de iniciar su trabajo de cada día. El propietario del automóvil, im-

potente para hacer otra cosa, porque quienes tienen la costumbre de perjudicar al prójimo acostumbran a no saber dar la cara, colocó en los parabrisas delantero y trasero del automóvil sendos cartelones dirigidos al autor de la obra. En uno de ellos, incluso, llega a retarle, aunque suponemos que es un reto inútil; los autores de estos hechos ni aún así actuarán nunca de frente.

(Fotos: LUMBRERAS).

Una comisión comarcal de campesinos de Barco visitó la Jefatura de Comercio Interior

Una comisión de la Unión de Campesinos, correspondiente a la Comarca de Barco de Avila, se trasladó a nuestra capital, con el fin de visitar la Jefatura Provincial de Comercio Interior. Durante la reunión por ellos allí mantenida, se llegó a las siguientes conclusiones:

1.º—La Comisión Comarcal expone el problema de la alubia, con intensificación especial en el actual fraude existente, motivo por el cual los campesinos se movilizan. La Comisión está respaldada por mil familias de la Comarca.

2.º—Aclarar la forma de comercialización, estableciendo se e dos formas a seguir.

a) Comercio a través de la Unión de Campesinos (UCA).

b) Comercio a través de Galerías de Alimentación, que están dispuestas a hacerse con toda la cosecha.

Tanto en un caso como en otro controla el comercio una representación campesina encargada del problema en cada pueblo.

3.º—El Delegado de Comercio Interior se compromete a:

a) Trasladarse inmediatamente a Madrid, para solucionar a más altos niveles, el problema de la alubia.

b) Igualmente reunirá a los mayoristas de Barco y «cortará inmediatamente el fraude» (palabras textuales del señor delegado).

Para cada uno de estos problemas, habrá respuestas concretas antes del viernes, 1 de diciembre.

Así las cosas, los campesinos confían, esperanzados en una pronta solución a sus problemas.

Unión de Campesinos de Avila (UCA)

Comarca de Barco de Avila.

Atraco a los almacenes «Galeprix», de Valencia

Un joven empleado muerto al resistirse a los atracadores, que se llevaron 2 millones de pesetas

VALENCIA, 29 (Efe).—Un joven falleció, a las 11,32 de esta mañana, a consecuencia de las heridas sufridas al dispararle unos atracadores en la empresa donde trabajaba.

La víctima es Javier García Calaforra. Nació el 24 de septiembre de 1958, hijo de Antonio y Dolores, con domicilio en la calle de Rosales, número 28, tercera, del poblado de Beniclap. Trabajaba en los almacenes «Galeprix», sitos en la avenida del Barón de Carcer, número 48, donde penetraron a las diez de la mañana dos individuos, que llamaron a la puerta del despacho de Administración, dentro del cual intimidaron a tres empleados. Como uno de ellos se resistiera, le dispararon, al parecer con un revólver, aunque también llevaban los ladrones una escopeta recortada. Se apoderaron de dos millones de pesetas, y emprendieron la fuga.

El joven Javier García Calaforra fue urgentemente trasladado a la ciudad sanitaria «La Fe», donde se le practicó una intervención quirúrgica, falleciendo una hora después de su ingreso.

La bala está siendo extraída del cadáver, para iniciar con ella las investigaciones pertinentes.

Sucesos en la capital

Dos heridos leves al salirse un turismo de la calzada

Alrededor de las siete de la tarde de ayer, a la altura del kilómetro 108,640 de la carretera Nacional 501, Madrid-Salamanca, en el término municipal de Avila, se salió de la carretera el turismo «Seat 850», matrícula AV-10941, conducido por don Mariano Gutiérrez González, de 19 años, a quien acompañaba el joven Luis Rodríguez Félix, de 17 años de edad, los dos vecinos de Avila. Ambos resultaron con heridas de carácter leve.

Practicó las diligencias oportunas el equipo de Atestados de la Guardia Civil de Tráfico del Subsector de Avila.

TALLER DE ALUMINIO

Cerramos terrazas, contraventanas, mamparas baños, puertas, portales, escaparates. Totalmente montado-acristalados, divisiones oficinas.
2 79 58 93 - 2 70 74 93
MADRID.

María Teresa Bragado, Campeona Provincial de Peluquería Femenina

En el transcurso del I Campeonato Provincial de Peluquería Femenina celebrado el pasado sábado, en los locales de la AISS, organizado por la Asociación Provincial de Peluquería y Belleza Abulense, y del que ya hemos informado, resultó vencedora la profesional abulense María Teresa Bragado, que fue la que obtuvo más puntos, según las anotaciones de los jurados de Honor y Clasificación.

Por un pequeño «lapsus» a la hora de elaborar la información, como había dos participantes con el mismo nombre, dimos el de la que había quedado en tercer lugar, María Teresa Hernández, como campeona, cuando fue al contrario y la prime-

Camisería **TEODORO**

Géneros de punto **EL MAYOR SURTIDO A LOS MEJORES — PRECIOS —**

LENCERIA - JUEGOS PARA NOVIAS

MARY-PAZ

LAS ULTIMAS CREACIONES DE LA MODA INFANTIL

Reyes Católicos, 14 Teléfono 21 23 34
y Comunerós de Castilla, 10 AVILA
(Pasaje Caja de Ahorros)